LITORAL CENTRAL 2021

MEMORIA ANUAL

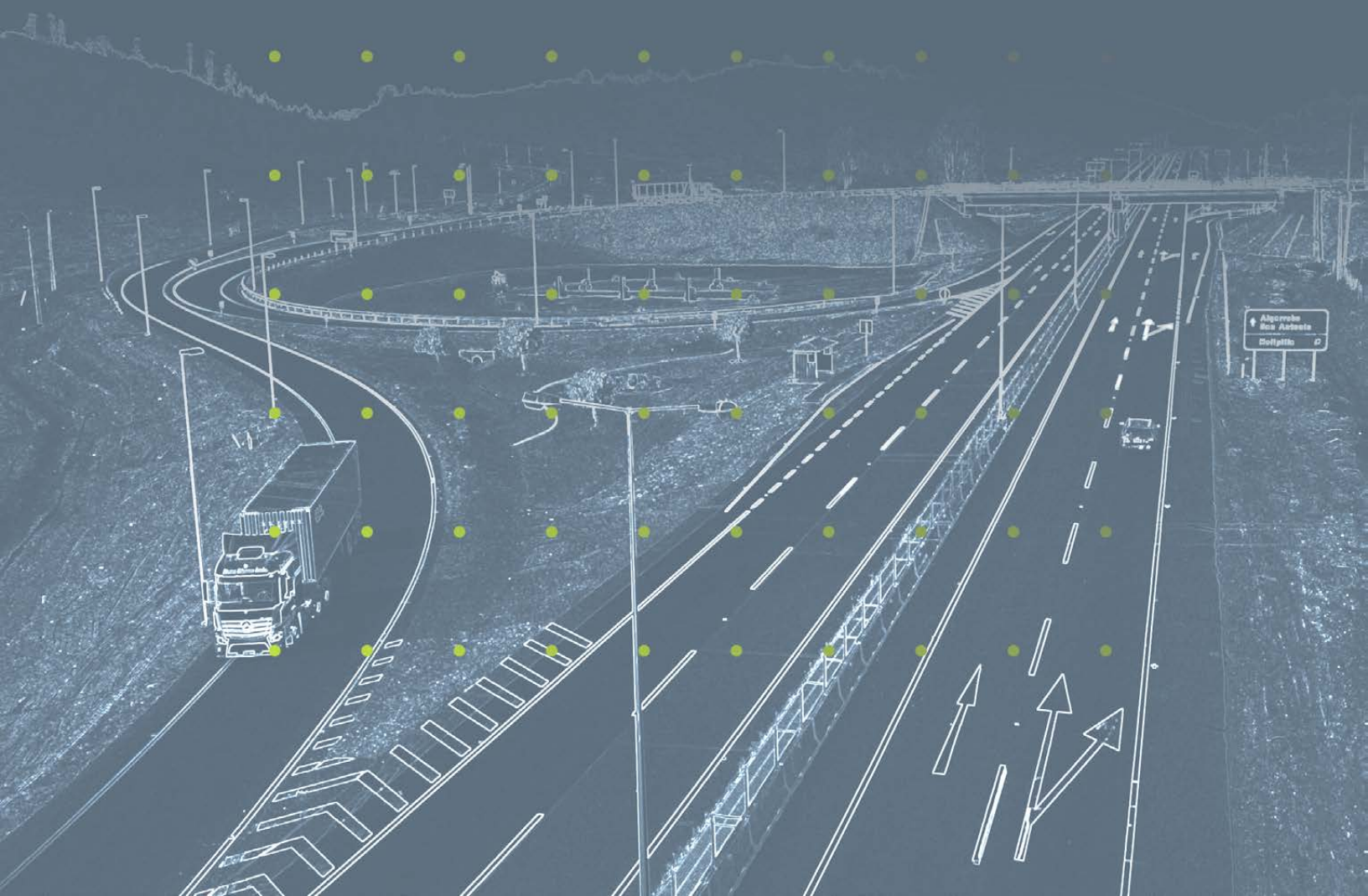

MEMORIA ANUAL 2021

LITORAL CENTRAL

ÍNDICE DE CONTENIDOS

07 CARTA DEL PRESIDENTE

09 IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD

13 ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD

Accionistas 9
Reseña de sus controladores 9
Cambios en la propiedad 9

17 ADMINISTRACIÓN Y RRHH

Directorio 17
Administración 19
Organización 19

21 DESCRIPCIÓN DEL SECTOR | ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DE LA SOCIEDAD

Descripción del Sistema de Concesiones 21
Reseña histórica 21
Financiamiento 22
Datos del proyecto 22
Puesta en servicio de la obra 23
Proveedores 24
Marcas y patentes 24
Riesgos del negocio 27

29 ACTIVIDADES DE LA EXPLOTACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA OBRA

Mantenimiento y explotación de la infraestructura 29
Tráfico anual 29
Vehículos de emergencia en ruta 30
Asistencia en ruta 30
Utilidad distribuible 30
Información de filiales y coligadas 30

31 HECHOS RELEVANTES 2021

CARTA DEL PRESIDENTE

Señores accionistas

A través de la presente Memoria Corporativa y por encargo del Directorio de Sociedad Concesionaria Litoral Central SA les presento a ustedes los resultados, indicadores y análisis razonados obtenidos por la Sociedad en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, acompañado asimismo del balance general, del estado de ganancias y pérdidas y del informe que al respecto han presentado los auditores externos KPMG Auditores Consultores.

Atentamente,

Diego Savino
Gerente General

IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD

NOMBRE	RUT	CONSTITUCIÓN LEGAL
Sociedad Concesionaria Litoral Central SA	96.943.620-5	02-01-2001
TIPO DE SOCIEDAD	**DOMICILIO LEGAL**	**CONTACTO**
Sociedad Anónima Cerrada	Nuevo Camino Costero, Km 9,92 Comuna de El Tabo, Provincia de San Antonio, V Región de Valparaíso.	contacto@litoralcentral.cl
SITIO WEB	**AUDITORES EXTERNOS**	**TELÉFONO**
www.litoralcentral.cl	KPMG Auditores Consultores SpA	(56 2)2694 35 00

Duración

La sociedad tiene una duración de 35 años desde su constitución.

Objeto

La sociedad tiene por objeto la construcción, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada Red Vial Litoral Central, así como la prestación de servicios complementarios que autorice el Ministerio de Obras Públicas.

Constitución

La sociedad se constituyó por escritura pública de fecha 2 de enero de 2001, ante el notario público de Santiago, Don Andrés Rubio Flores. Un extracto de la misma fue inscrito en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, a fojas 266 con el número 243 del año 2001 y publicado en el Diario Oficial de fecha 8 de enero de 2001.

Modificaciones

La sociedad registra modificaciones a sus estatutos sociales acordadas en Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 16 de agosto de 2001, Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 1 de octubre de 2002, Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 10 de junio de 2003, Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 2 de agosto de 2012, Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 18 de febrero de 2013 y Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 22 de abril de 2013 relativas a voto dirimente, capital social y número de directores.

La última de ellas, celebrada con fecha 22 de abril de 2013, en la que se acordó disminuir el número de directores, fue reducida a escritura pública de fecha 24 de abril de 2013, en la Notaría de doña María Gloria Acharán Toledo. Un extracto de la misma fue inscrito en el Registro de Comercio de Santiago, a fojas 33059 Nº 22101 del año 2013 y publicado en el Diario Oficial de fecha 27 de abril de 2013.

Esta modificación fue aprobada por el Ministerio de Obras Públicas mediante Resolución Exenta Nº 1582 de la Dirección General de Obras Públicas, de fecha 18 de abril del año 2013.

Tipo de sociedad

Sociedad Anónima Cerrada, sujeta a la supervisión de la Comisión para el Mercado Financiero, registrada para tales efectos en el Registro de Entidades Informantes bajo el número de inscripción 70 del año 2010.

Decreto de adjudicación

La adjudicación del contrato para la ejecución, conservación y explotación de la Red Vial Litoral Central, comprendida entre Cartagena y Algarrobo Norte, se efectuó mediante el Decreto Supremo Nº 3590 del 18 de agosto de 2000, publicado en el Diario Oficial Nº 36.810 el 11 de noviembre de 2000.

Direcciones comerciales

- Nuevo Camino Costero #km Block 9920 comuna El Tabo, Valparaíso
- Ruta F-962-G km17.400 comuna de Casablanca, Valparaíso
- Ruta F-90 km14.900 comuna de Casablanca, Valparaíso

La sociedad tiene por objeto la construcción, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada Red Vial Litoral Central

ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD

El capital suscrito y pagado de la empresa al 31 de diciembre del 2021 se compone de 15.400 acciones ordinarias, nominativas, de una misma y única serie, distribuidas entre 2 accionistas de la siguiente manera (derecha).

Accionistas

La Sociedad Concesionaria Litoral Central SA («Litoral Central») es controlada por Grupo Costanera SpA cuya estructura de propiedad es la siguiente (derecha).

Reseña de sus controladores

Los accionistas de Grupo Costanera SpA son Autostrade dell'Atlantico SrL e Inversiones CPPIB Chile Limitada, sociedades que a su vez son controladas por Atlantia SpA y Canada Pension Plan Investment Board, respectivamente.

Atlantia SpA es una sociedad italiana líder mundial en el sector de infraestructuras de transporte de autopistas y aeropuertos, comprometida con el desarrollo de soluciones innovadoras, sostenibles y diversificadas para las necesidades de movilidad con presencia en 24 países, en Europa y Latinoamérica. El grupo gestiona más de 9.000 kilómetros de autopistas, además de los aeropuertos de Fiumicino y Ciampino en Italia y los aeropuertos de Niza, Cannes-Mandelieu y Saint Tropez en Francia. Es también líder mundial en sistemas electrónicos de peaje de flujo libre, automatización de aeropuertos y sistemas de control de tráfico.

99,9%
Grupo Costanera SpA
Acciones: 15.399
RUT: 76.493.970-0

0,01%
Gestión Vial SA
Acciones: 1
RUT: 96.942.440-1

50,01%
Autostrade dell'Atlantico SrL

49,99%
Inversiones CPPIB Chile Ltda.

Los accionistas de Grupo Costanera son Autostrade dell'Atlantico SrL e Inversiones CPPIB Chile Limitada

Cotizada en la bolsa de valores de Milán, la compañía forma parte del índice S&P/MIB y sus ingresos durante 2021 ascendieron a 6,4 mil millones de euros con un Ebitda de 4 mil millones de euros (incluyendo Abertis)

Por su parte, Canada Pension Plan Investment Board es una organización profesional de gestión de inversiones que invierte los fondos del Plan de Pensiones de Canadá en nombre de sus más de 20 millones de afiliados y beneficiarios canadienses.

Al 31 de diciembre de 2021, el Fondo de CPP asciende a CAD $550,4 mil millones y se encuentra dentro de los diez fondos de pensiones más grandes del mundo.

Cambios en la propiedad

La propiedad accionaria de Sociedad Concesionaria Litoral Central SA no registró cambios durante el ejercicio 2021.

Atlantia SpA es una sociedad italiana líder mundial en el sector de infraestructuras de transporte de autopistas y aeropuertos

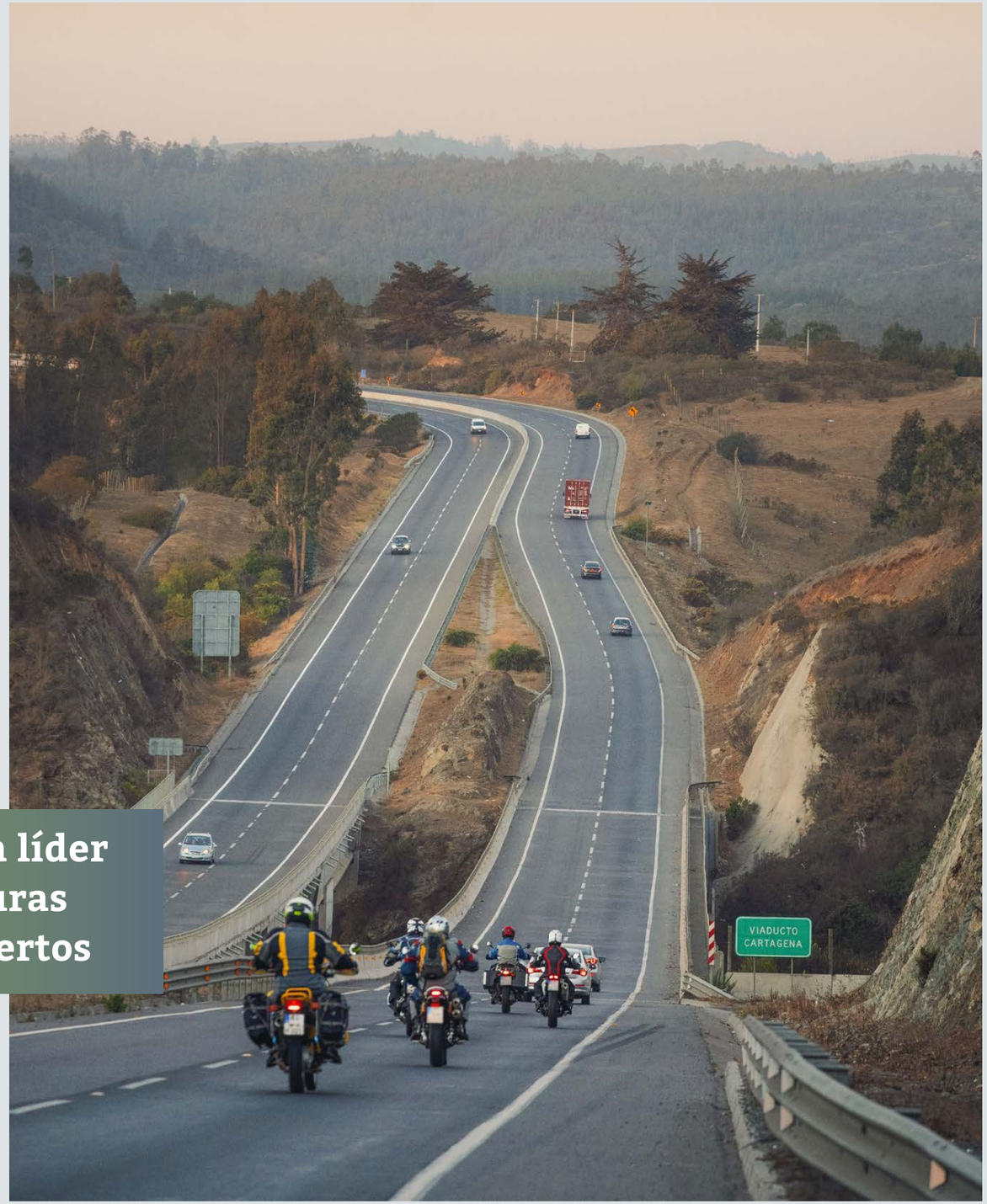

ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS HUMANOS

La sociedad es administrada por el directorio, el cual está compuesto por cinco miembros titulares y cinco suplentes

Directorio

La sociedad es administrada por el directorio de Sociedad Concesionaria Autopista Litoral Central SA, el cual está compuesto por cinco miembros titulares y cinco suplentes, cuya duración en el cargo es de tres años. El directorio de la Sociedad Concesionaria está compuesto por los señores:

DIRECTOR TITULAR	DIRECTOR SUPLENTE
Roberto Mengucci	Giuseppe Natali
Michele Lombardi	Carlos Barrientos
Massimo Sonego	Etienne Middleton
Ricardo Szlejf	Bruce Hogg
Alfredo Ergas	

Los miembros del directorio de la compañía son todos hombres y su rango etario, nacionalidad y antigüedad se presenta a continuación:

RANGO ETARIO	NACIONALIDAD	
	Chilena	Extranjera
Entre 31 y 40 años	-	-
Entre 41 y 50 años	-	3
Entre 51 y 60 años	2	4
Total	2	7

ANTIGÜEDAD	MIEMBROS
Entre 6 y 9 años	5
Entre 3 y 6 años	4
Menos de 3 años	-

Organigrama

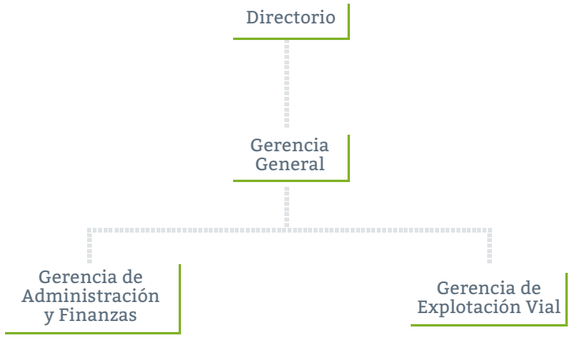

Remuneración de gerentes y ejecutivos

Los directores de Sociedad Concesionaria Litoral Central SA no percibieron ingresos por remuneraciones u otro concepto durante el ejercicio 2021.

Administración

La estructura de administración de la sociedad al 31 de diciembre 2021, está conformada por el equipo de ejecutivos que se indica a continuación:

NOMBRE	CARGO	PROFESIÓN
Diego Savino	Gerente General	Economista
Carolina Escobar	Gerente de Administración y Finanzas	Ingeniero Comercial
Cristian Carreño	Gerente de Explotación Vial	Ingeniero Civil

En las siguientes tablas se presenta el rango etario, género, nacionalidad y antigüedad del equipo ejecutivo:

RANGO ETARIO	GÉNERO		NACIONALIDAD	
	Mujer	Hombre	Chilena	Extranjera
Entre 31 y 40 años	-	-	-	-
Entre 41 y 50 años	-	1	1	-
Entre 51 y 60 años	1	1	1	1
Total	**1**	**2**	**2**	**1**

ANTIGÜEDAD	MIEMBROS
Más de 12 años	–
Entre 10 y 12 años	-
Entre 7 y 9 años	2
Entre 3 y 6 años	1
Menos de 3 años	-

La plana gerencial no tiene relación de dependencia con la Concesionaria.

Planes de incentivo

Al año 2021, la sociedad no ha definido, para sus directores, y/o administradores, planes de incentivos, tales como bonos, compensaciones en acciones, opciones de acciones u otros.

Organización

Al 31 de diciembre del año 2021, la compañía no cuenta con personal en relación de dependencia.

DESCRIPCIÓN DEL SECTOR

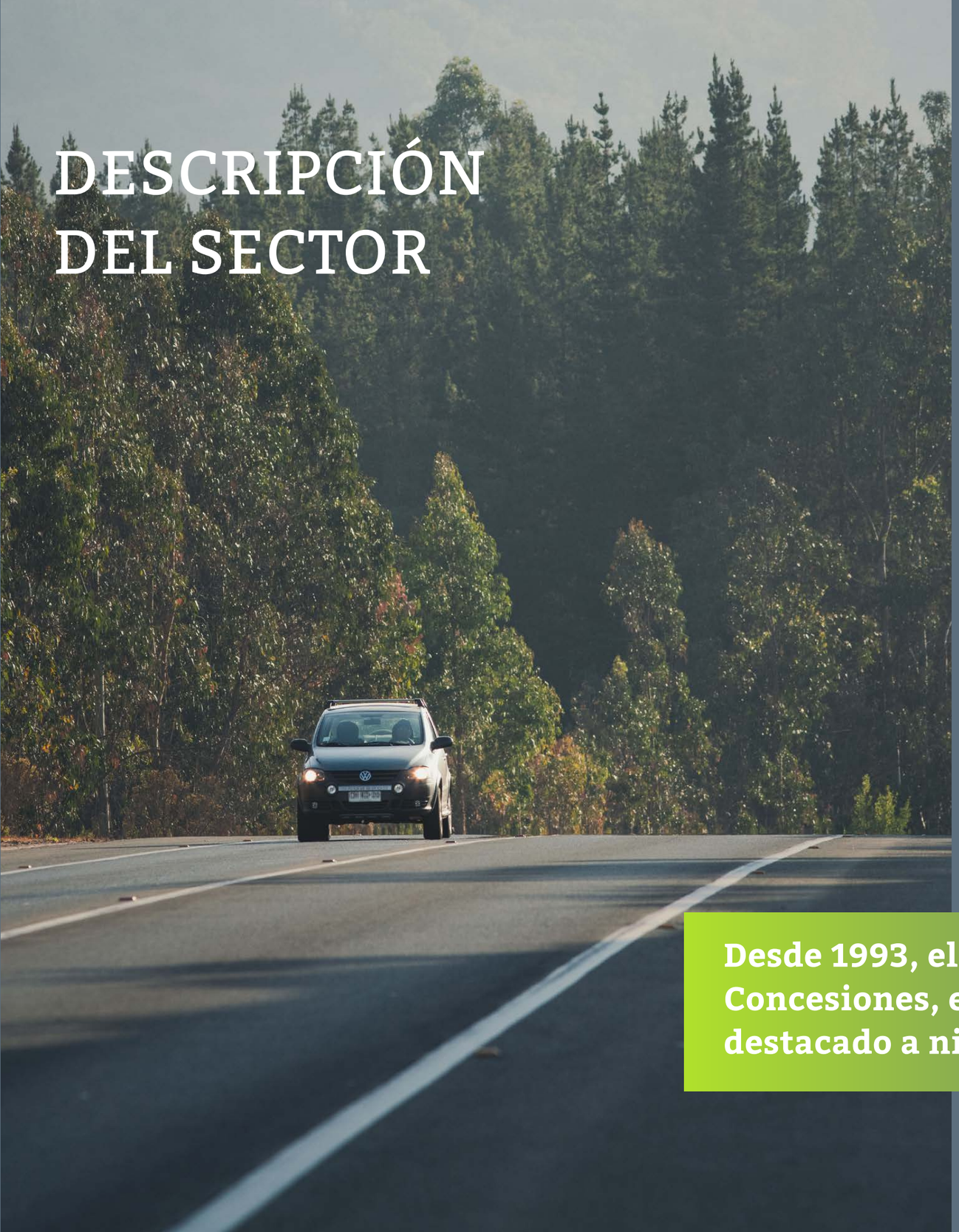

Descripción del Sistema de Concesiones

Sociedad Concesionaria Autopista Litoral Central opera en el Sistema de Concesiones del Estado de Chile, bajo la supervisión del Ministerio de Obras Públicas. La Ley de Concesiones, promulgada en 1996, faculta la participación de capitales privados en el desarrollo de obras de infraestructura pública y al Estado, a entregar tales obras en concesión. Con esta nueva asociación, por primera vez se hizo partícipe al sector privado en los procesos de inversión, explotación y mantención de infraestructura con estándar específico, a cambio del cobro directo de tarifas a los usuarios o de la activación de subsidios.

El Sistema de Concesiones, que comenzó a ser aplicado en Chile desde 1993, se transformó en un ejemplo destacado a nivel mundial, gracias al cual el país ha tenido la oportunidad de materializar trascendentales obras y de proyectar una estrategia de integración territorial y de conexión internacional, transformando sus centros urbanos en ciudades más amigables, potenciando su desarrollo productivo y con una mejor calidad de vida para sus habitantes.

Asimismo, ha permitido en más de dos décadas, abrir espacios a la diversificación de la cartera de proyectos sumando a las tradicionales áreas de la infraestructura pública concesionada como carreteras, autopistas urbanas, interurbanas o aeropuertos, la concesión de hospitales y embalses, además de distintos tipos de edificación pública y hoy, en cartera, proyectos de infraestructura que permiten otros medios de transporte como trenes, tranvías y teleféricos.

Desde 1993, el Sistema de Concesiones, en Chile, es un ejemplo destacado a nivel mundial

Reseña histórica

La Sociedad Concesionaria inició los primeros trabajos de construcción en el mes de diciembre de 2001, los que se prolongaron hasta febrero de 2004, entregando las obras por adelantado en sólo 26 meses, 4 menos de los 30 meses proyectados inicialmente.

El proyecto, con un costo de UF 3.891.118, contempló habilitar una Red Vial en el Litoral Central articulada por tres rutas, que se complementó con la vialidad existente mejorada, logrando dar conexión entre el camino Santiago-Valparaíso (Ruta 68) con el sector de Casablanca y el camino Santiago-San Antonio, en el sector de Aguas Buenas.

Los beneficios de la Red Vial son múltiples, destacando el aumento en los estándares de seguridad vial, gracias a la instalación de defensas camineras, amortiguadores de impacto, demarcación y señalización, e iluminación en las intersecciones a desnivel y nivel.

Financiamiento

La inversión requerida para la construcción de la obra en la Concesión Red Vial Litoral Central se financió con recursos propios provenientes de los aportes de capital y un convenio de financiamiento de largo plazo, con la participación de Banco Estado y Banco Security por un monto de UF 1,6 millones.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	(%)
Banco Estado	89,67
Banco Security	10,33
Monto UF	1.033.295

CAPITAL SOCIAL ACTUALIZADO	
31-12-2021	UF 592.681

Datos del proyecto

La Concesión Red Vial Litoral Central forma parte de un conjunto de vías de alto estándar transversales a la Ruta 5 (eje principal que une el país de norte a sur), que permiten articular el desarrollo social y productivo de las regiones del país. Su longitud total es de 90 kilómetros que, de manera estratégica, han fortalecido la conectividad entre las dos provincias portuarias más importantes de la V Región y del país como lo son Valparaíso y San Antonio.

Además, esta red vial modernizó la conexión y el acceso a las concurridas playas de la zona, junto con mejorar la integración de V Región hacia los centros urbanos de la Región Metropolitana.

Red Vial Litoral Central cuenta con una infraestructura que considera 42 estructuras de puentes, atraviesos y viaductos, entre las cuales destaca el imponente puente sobre el embalse La Cigüeña con 200 m. de largo y los viaductos Cartagena Oriente y Poniente con 237 y 253 m., respectivamente.

Descripción del proyecto

El proyecto de Concesión se divide en tres sectores:

Sector 1: Nuevo Camino Costero, Cartagena – Algarrobo y Accesos a Balnearios

El Nuevo Camino Costero, conocido como la Ruta F-94, tiene una longitud de 24,1 kilómetros, y es una vía alternativa a la ruta antigua con una velocidad de diseño de 80 km/h, con restricciones en sectores puntuales. En el tramo Aguas Buenas-Enlace Las Pataguas considera doble calzada y en el resto del tramo hasta Algarrobo una calzada bidireccional de una pista por sentido.

Este Sector está compuesto, además, por los accesos a los balnearios de Las Cruces, El Tabo y Punta de Tralca.

Sector 2: Camino Casablanca - Algarrobo

Este camino, conocido como la Ruta F-90, tiene una longitud total de 33,4 kilómetros, considerándose el mejoramiento del trazado para una velocidad de diseño de 100 km/h a lo largo de su recorrido, con restricción en algunos tramos de 80 km/h y la construcción la de terceras pistas en algunos sectores para el tráfico pesado.

Dentro de sus obras más importante, están los enlaces viales en los sectores de Orrego Abajo y Orrego Arriba y dos pasarelas peatonales.

Sector 3: Camino Costero Interior, Cartagena – Casablanca

El Sector 3 fue definido en las Bases de Licitación, como un sector compuesto de dos tramos que consideraban un camino pre-existente (Ruta F-962-G, entre Quillaycillo y Orrego Abajo) y un trazado nuevo denominado Variante Las Pataguas que conecta con la Ruta F-94 (Nuevo Camino Costero). Posteriormente, la Dirección de Vialidad de la Provincia resolvió entregar el rol único de caminos F-962-G a todo el trazado del Sector 3 del Contrato de Concesión.

Con una longitud total de 20,52 km, en este sector se ejecutaron obras de mejoramientos de trazado dentro de los cuales se incluyen el *by-pass* al pueblo de Lagunillas con 3,7 km y la Variante Las Pataguas con 6,38 km de longitud, como también terceras pistas en algunos sectores para el tráfico pesado.

Puesta en servicio de las obras

Las Puestas en Servicio, tanto provisorias como definitivas, que otorgó el MOP son las siguientes:

SECTOR	RESOLUCIÓN DGOP Nº	FECHA ENTRADA EN VIGENCIA
Autorización PSP Sector 1 Nuevo Camino Costero	423 (exenta) 18-02-2004	19-02-2004
Autorización de cobro de tarifas en Plaza de Peajes Lateral		
Acceso a Las Cruces Sector 1 Nuevo Camino Costero	1.893 (exenta) 23-07-2004	24-07-2004
Autorización PSP Sector 2 Ruta F-90	807 (exenta) 09-05-2003	12-05-2003
Autorización PSP Sector 3 Ruta F-962-G	3.188 (exenta) 24-12-2004	26-12-2003
Autorización PSD inicio etapa de explotación	3.516 (exenta) 28-12-2004	29-12-2004

PSP: Puesta en Servicio Provisoria. PSD: Puesta en Servicio Definitiva

Proveedores

Los principales proveedores de Sociedad Concesionaria Litoral Central SA durante el ejercicio 2021, se individualizan en el siguiente cuadro:

PROVEEDOR	MONTO FACTURADO M$
Gestión Vial SA	3.307.630
Constructora Asfalcura SA	1.311.077
Mapfre Compañía de Seguros Generales de Chile SA	336.899
Chubb Seguros Chile SA	18.516
Sociedad de Operación y Logística de Infraestructuras SA	17.892
Consultora RYQ Ingeniería SA	15.929
Asoc de Concesionarios de Obras de Infraestructura Publica AG	12.685
KPMG Auditores y Consultores SpA	4.779
Comunicaciones Publicitarias Kaleida Limitada	4.522
Deloitte Auditores y Consultores Limitada	4.391

Marcas y patentes

Sociedad Concesionaria Litoral Central SA es propietaria de las siguientes marcas y etiquetas, inscritas en el Registro de Marcas Comerciales del Departamento de Propiedad Industrial del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción:

MARCA	TIPO	Nº SOLICITUD	FECHA SOLIC.	Nº REGISTRO	FECHA REG.	FECHA VENC.	CLASE	PAÍS
Litoral Central	Denominativa	1207011	02-06-2016	1214027	02-11-2016	02-11-2026	37	Chile
Litoral Central	Denominativa	1207012	02-06-2016	1214028	02-11-2016	02-11-2026	35	Chile
Litoral Central	Denominativa	1063937	24-06-2013	1160993	30-03-2015	30-03-2025	16	Chile
Litoral Central	Denominativa	1063938	24-06-2013	1162575	15-04-2015	15-04-2025	35	Chile
Litoral Central	Denominativa	1063939	24-06-2013	1162576	15-04-2015	15-04-2025	36	Chile
Litoral Central	Denominativa	1063940	24-06-2013	1160994	30-03-2015	30-03-2025	37	Chile
Litoral Central	Denominativa	1063941	24-06-2013	1160995	30-03-2015	30-03-2025	39	Chile

Mapa de la autopista

Enlace
Entrada
Salida
Estación de peaje

Sector 1
Sector 2
Sector 3

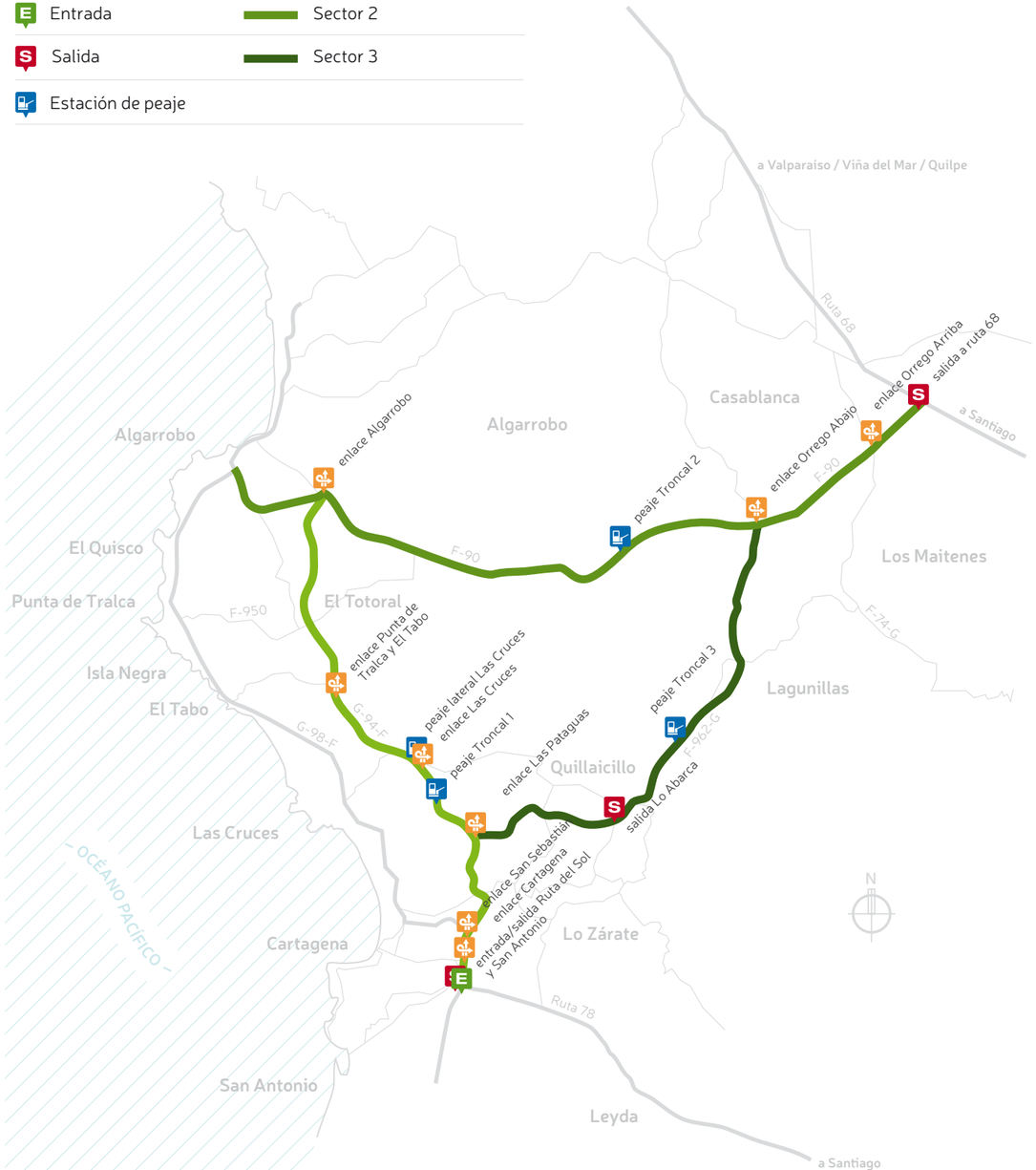

Riesgos del negocio

La principal fuente de ingresos de la Sociedad Concesionaria es el cobro de peaje. Por lo tanto, el riesgo del negocio está asociado fundamentalmente a la evolución del flujo de automóviles y a la situación económica general del país, riesgo que se ve mitigado dado que la Concesión cuenta con Ingresos Mínimos Garantizados por el Estado de Chile.

Riesgo de tráfico

Las proyecciones de tráfico, tienen cierto nivel de incertidumbre. Para minimizar estos riesgos la sociedad se acogió a la cobertura de Ingresos Mínimos Garantizados (IMG) mitigando este factor de riesgo.

Riesgo tarifario

Al tratarse de una concesión de una obra pública fiscal, la sociedad está sometida a reglamentación especial y, específicamente, a lo estipulado en su contrato de concesión, que establece mecanismos de cobertura de este riesgo mediante actualización de tarifas y peajes con reajustes por IPC anual. Los valores, aplicados anualmente, son revisados y aprobados por el Ministerio de Obras Públicas.

Riesgo de catástrofes, fuerza mayor, responsabilidad civil

Este riesgo está mitigado y cubierto mediante seguros que protegen a la sociedad ante este tipo de eventos o demandas y reclamos de terceros.

ACTIVIDADES DE LA EXPLOTACIÓN

Mantenimiento y explotación de la infraestructura

La Sociedad Concesionaria es responsable del mantenimiento de la obra construida, lo que significa mantener el nivel de servicio de la infraestructura y el equipamiento para el cual fue proyectada, tanto en cantidad como en calidad.

Para el cumplimiento de sus obligaciones contractuales, esta Sociedad Concesionaria cuenta con los siguientes programas y planes, que se ejecutaron en conformidad a las exigencias estipuladas en el Plan de Conservación 2021.

Área de Mantención Vial

- Seguimiento del estado de estructuras y pasarelas.
- Seguimiento de pavimentos.
- Elementos de control y seguridad.
- Seguridad vial.
- Elementos de drenaje y saneamiento.
- Áreas verdes y paisajismo.
- Limpieza del área de concesión.
- Mantención de pavimentos

Área de Mantención Electromecánica:

- Iluminación en calzadas expresas y poliductos.
- Mantenimiento de casetas de plantas elevadoras y puntos de cobro.
- Mantenimiento centro de operaciones.
- Mantenimiento sistema de gestión de tráfico.
- Mantención sistema electrónico de cobro.
- Mantención sistema de alimentación y distribución eléctrica.
- Mantención pantallas acústicas.

Área de Seguridad Vial:

- Plan de gestión de tráfico y seguridad vial.
- Plan de medidas de contingencias.

Área de Prevención y Medioambiente:

- Plan de prevención de riesgos.
- Plan de gestión ambiental.

Durante el 2021, dentro de los trabajos de mantención extraordinaria, se realizó la rehabilitación de pavimentos en la Red Vial Litoral Central, que consistió en la ejecución de 76.971,4 m² de bacheo superficial asfáltico y reposición de capa de rodadura. Asimismo, se ejecutaron 21.545 ml de sellado de grieta en pavimentos de asfalto.

Tráfico anual

Durante el 2021 se registró un aumento de un 41,8% en el número de tránsitos en relación al año anterior. Esta variación responde a las medidas paulatinas de desconfinamiento implementadas por la autoridad ante la pandemia de covid-19. En la siguiente tabla se muestran los tránsitos por categoría y su comparación con el año 2021

Tránsito según categoría

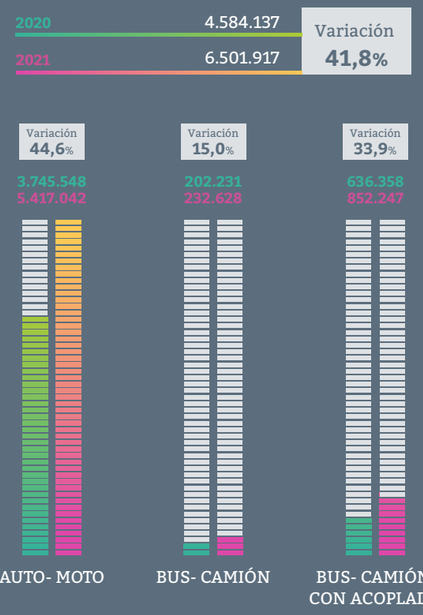

Vehículos de emergencia en ruta

La sociedad cuenta con un equipo compuesto por dos vehículos de vigilancia permanente de tránsito en ruta, dos patrulleros, una grúa y una ambulancia.

La estación de atención a usuarios, está ubicada en Plaza de Peaje de la Ruta F-90, Algarrobo Casablanca, dotada de servicios de primeros auxilios básicos que funcionan ininterrumpidamente.

Asistencia en ruta

La sociedad cuenta con un equipo compuesto por dos vehículos de vigilancia permanente de tránsito en ruta, dos patrulleros, una grúa y una ambulancia.

El área de emergencia está ubicada en la plaza de peaje de la ruta F-90, Algarrobo Casablanca, dotada de servicios de primeros auxilios básicos que funcionan ininterrumpidamente.

Durante el año en ejercicio se realizaron 626 asistencias en ruta, lo que significa aumento de un 5,03% respecto del año 2020.

Política de dividendos

La política de dividendos de la sociedad, se encuentra supeditada a las obligaciones financieras contraídas con terceros y solo se podrá distribuir dividendos cuando existan recursos financieros disponibles y se dé cumplimiento a las condiciones establecidas en los contratos de financiamientos.

La aprobación final para distribuir dividendos será determinada por el directorio y la junta de accionistas de la sociedad.

Durante el año 2021 la sociedad no distribuyó dividendos.

Utilidad distribuible

Los resultados reconocidos como utilidad líquida distribuible, se consideran realizados y se reflejarán como resultados acumulados, por lo cual la utilidad líquida distribuible es igual a la utilidad del ejercicio.

Información sobre filiales y coligadas

Al 31 de diciembre de 2021, la sociedad no cuenta con filiales, coligadas o inversiones en otras sociedades.

Motivo de la atención en ruta

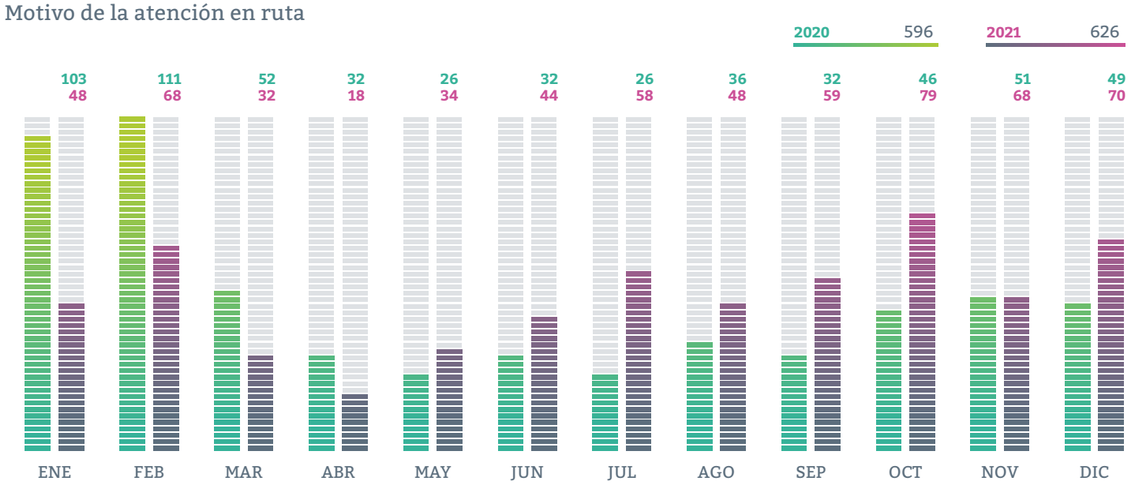

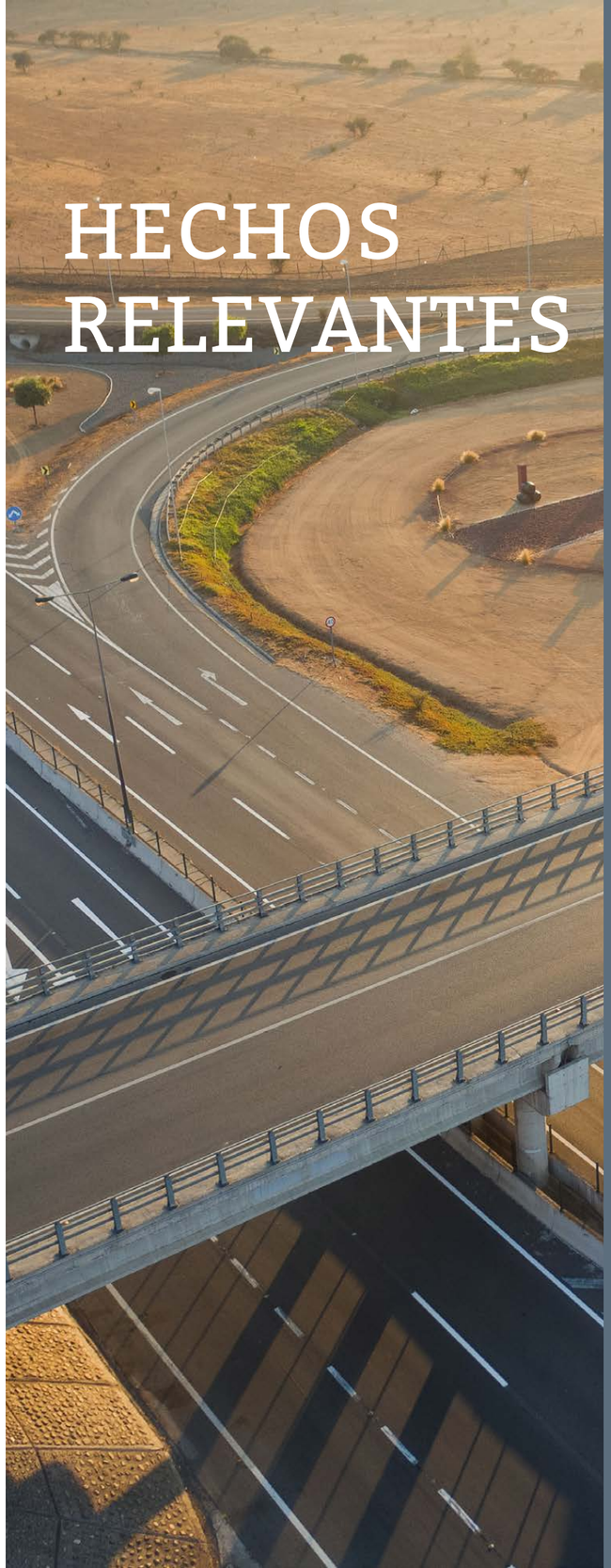

HECHOS RELEVANTES

Al 31 de diciembre de 2021, la sociedad registró los siguientes Hechos Esenciales informados a la Comisión para el Mercado Financiero:

- Con fecha 28 de julio de 2021 se informa la renuncia a su cargo del Director Suplente de la compañía, señor Stefano Rossi, decisión informada mediante carta enviada a la Sociedad Concesionaria con fecha 27 de julio de 2021.

ESTADOS FINANCIEROS 2021

LITORAL CENTRAL

ÍNDICE DE CONTENIDOS

36 INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

38 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO

40 ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA

41 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO

42 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

43 NOTAS

74 ANÁLISIS RAZONADO

79 DECLARACIÓN JURADA DE RESPONSABILIDAD

Pesos chilenos $
Miles de pesos chilenos M$
Unidades de Fomento UF
Dólares Estadounidenses USD
International Finantial Reporting Standards IFRS
International Accounting Standards IAS
Comité de Interpretación de las Normas
Internacionales de Información Financiera CIFIIF
Normas Internacionales de Contabilidad NIC
Normas Internacionales de Información Financiera NIIF

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Informe de los Auditores Independientes

Señores Accionistas y Directores de
Sociedad Concesionaria Litoral Central S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Sociedad Concesionaria Litoral Central S.A. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

© KPMG Auditores Consultores SpA, sociedad por acciones chilena y una firma miembro de la organización global de KPMG de firmas miembro independientes afiliadas a KPMG International Limited, una entidad privada limitada por garantía inglesa. Todos los derechos reservados.

Santiago
Isidora Goyenechea 3520
Piso 2, Las Condes
+56 2 2997 1000
contacto@kpmg.com

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Sociedad Concesionaria Litoral Central S.A. al 31 de diciembre de 2021 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Otros asuntos, Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020

Los estados financieros de Sociedad Concesionaria Litoral Central S.A. al 31 de diciembre de 2020, y por el año terminado en esa fecha, fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin modificaciones sobre los mismos en su informe de fecha 30 de marzo de 2021.

Benedicto Vásquez Córdova — KPMG SpA

Santiago, 23 de marzo de 2022

© KPMG Auditores Consultores SpA, sociedad por acciones chilena y una firma miembro de la organización global de KPMG de firmas miembro independientes afiliadas a KPMG International Limited, una entidad privada limitada por garantía inglesa. Todos los derechos reservados.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, CLASIFICADO

ACTIVOS	NOTA	31-12-2021	31-12-2020
ACTIVOS CORRIENTES		M$	M$
Efectivo y equivalentes al efectivo	5-6	8.262.487	5.701.822
Otros activos financieros corrientes	5-8	11.048.384	8.949.658
Otros activos no financieros corrientes		158.182	142.237
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	5-7	5.884.300	7.447.946
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	5-9	53.185.110	0
Activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios		**78.538.463**	**22.241.663**
Total de activos corrientes		78.538.463	22.241.663
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Otros activos financieros no corrientes	5-8	43.548.159	51.014.006
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	5-9	11.803.859	61.318.760
Propiedades, plantas y equipos	11	0	1.491
Total de activos no corrientes		55.352.018	112.334.257
Total de activos		133.890.481	134.575.920

PASIVOS	NOTA	31-12-2021	31-12-2020
PASIVOS CORRIENTES		M$	M$
Otros pasivos financieros corrientes	5-13	7.782.594	7.140.110
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corriente	5-14	451.270	371.566
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	5-9	0	401.170
Otras provisiones, corrientes	15	90.616	90.616
Pasivos por impuestos corrientes	10	649.280	232.626
Otros pasivos no financieros, corrientes		635	0
Pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		**8.974.395**	**8.236.088**
Pasivos corrientes totales		8.974.395	8.236.088
PASIVOS NO CORRIENTES			
Otros pasivos financieros no corrientes	5-13	24.202.983	31.576.571
Otras provisiones, no corrientes	15	815.540	906.156
Pasivos por impuestos diferidos	12	15.544.630	17.478.243
Otros pasivos no financieros, no corrientes	16	1.123.942	1.334.813
Total de pasivos no corrientes		41.687.095	51.295.783
Total pasivos		50.661.490	59.531.871
PATRIMONIO			
Capital emitido	17	18.368.225	18.368.225
Ganancias (pérdidas) acumuladas	18	64.860.766	56.675.824
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		**83.228.991**	**75.044.049**
Patrimonio total		83.228.991	75.044.049
Total de patrimonio y pasivos		133.890.481	134.575.920

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, POR NATURALEZA

	NOTA	ACUMULADO 01-01-2021 31-12-2021 M$	ACUMULADO 01-01-2020 31-12-2020 M$
Ingresos de actividades ordinarias	19	3.513.545	3.212.380
Gasto por depreciación y amortización	11	(1.491)	(1.769)
Otros gastos, por naturaleza	20	(4.203.671)	(3.817.578)
Ganancia (pérdida), de actividades operacionales		**(691.617)**	**(606.967)**
Ingresos financieros	21	5.012.937	5.626.192
Costos financieros	22	(704.470)	(808.594)
Resultados por unidades de reajuste	23	6.909.095	2.912.592
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		**10.525.945**	**7.123.223**
Gasto por impuestos a las ganancias	24	(2.341.003)	(1.722.169)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		**8.184.942**	**5.401.054**
Ganancia (pérdida)		**8.184.942**	**5.401.054**
Ganancia (pérdida), atribuible a			
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		8.184.942	5.401.054
Ganancia (pérdida)		**8.184.942**	**5.401.054**
Ganancia por acción básica			
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas		531,490	350,718
Ganancia (pérdida) por acción básica		**531,490**	**350,718**
Ganancias por acción diluidas			
Ganancias (pérdida) diluida por acción procedente de operaciones continuadas		531,490	350,718
Ganancias (pérdida) diluida por acción		**531,490**	**350,718**

ESTADO DEL OTRO RESULTADO INTEGRAL

Ganancia (pérdida)		8.184.942	5.401.054
Otro resultado integral		**8.184.942**	**5.401.054**
Otro resultado integral		0	0
Otro resultado integral		**0**	**0**
Resultado integral atribuible a:			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		8.184.942	5.401.054
Resultado integral total		**8.184.942**	**5.401.054**

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO, MÉTODO DIRECTO

	NOTA	01-01-2021 31-12-2021 M$	01-01-2020 31-12-2020 M$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y préstamos de servicios		18.680.349	12.963.422
Otros cobros por actividades de operación		3.341.938	1.700.345
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(4.928.801)	(4.113.944)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas		(350.008)	(274.567)
Otros pagos por actividades de operación	6	(2.915.303)	(1.712.129)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) la operación		**13.828.175**	**8.563.127**
Intereses recibidos, clasificados como actividades de operación		43.724	25.289
Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados), clasificados como actividades de operación		(3.731.738)	(3.045.643)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		**10.140.161**	**5.542.773**
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Cobros a entidades relacionadas		0	1.850.000
Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de inversión		(210.217)	0
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		**(210.217)**	**1.850.000**
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Reembolsos de préstamos, clasificados como actividades de financiación	13	(6.966.736)	(6.150.177)
Dividendos pagados, clasificados como actividades de financiación		0	(351)
Intereses pagados, clasificados como actividades de financiación	13	(402.543)	(1.159.824)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		**(7.369.279)**	**(7.310.352)**
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		**2.560.665**	**82.421**
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo			
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		0	0
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		**2.560.665**	**82.421**
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	6	5.701.822	5.619.401
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	**6**	**8.262.487**	**5.701.822**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Periodo actual al 31 de diciembre de 2021

	NOTAS	CAPITAL EMITIDO	GANANCIAS (PÉRDIDAS) ACUMULADAS	PATRIMONIO ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS DE LA CONTROLADORA	PATRIMONIO
		M$	M$	M$	M$
Patrimonio previamente reportado	17	18.368.225	56.675.824	75.044.049	75.044.049
Patrimonio		**18.368.225**	**56.675.824**	**75.044.049**	**75.044.049**
Cambios en el patrimonio					
Resultado integral					
Ganancia (pérdida)	18	0	8.184.942	8.184.942	8.184.942
Resultado integral		**0**	**8.184.942**	**8.184.942**	**8.184.942**
Incremento (disminución) en el patrimonio		**0**	**8.184.942**	**8.184.942**	**8.184.942**
Patrimonio		**18.368.225**	**64.860.766**	**83.228.991**	**83.228.991**

Periodo actual al 31 de diciembre de 2020

	NOTAS	CAPITAL EMITIDO	GANANCIAS (PÉRDIDAS) ACUMULADAS	PATRIMONIO ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS DE LA CONTROLADORA	PATRIMONIO
		M$	M$	M$	M$
Patrimonio previamente reportado	17	18.368.225	56.674.770	75.042.995	75.042.995
Patrimonio		**18.368.225**	**56.674.770**	**75.042.995**	**75.042.995**
Cambios en el patrimonio					
Resultado integral					
Ganancia (pérdida)	18	0	5.401.054	5.401.054	5.401.054
Resultado integral		**0**	**5.401.054**	**5.401.054**	**5.401.054**
Dividendos	18	0	(5.400.000)	(5.400.000)	(5.400.000)
Incremento (disminución) en el patrimonio		**0**	**1.054**	**1.054**	**1.054**
Patrimonio		**18.368.225**	**56.675.824**	**75.044.049**	**75.044.049**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 1. Información general

Sociedad Concesionaria Litoral Central SA (en adelante la «sociedad»), Rol Único Tributario: 96.943.620-5, es una Sociedad Anónima cerrada constituida por escritura pública de fecha 2 de enero de 2001, en la Notaría de Santiago de don Andrés Rubio Flores. Su extracto fue inscrito en el Registro de Comercio de Santiago, a fojas 266 Nº243 del año 2001 y publicado en el Diario Oficial de fecha 8 de enero de 2001.
La sociedad registra modificaciones a sus estatutos sociales acordadas en Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 16 de agosto de 2001, Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 01 de octubre de 2002, Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 10 de junio de 2003, Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 2 de agosto de 2012, Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 18 de febrero de 2013 y Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 22 de abril de 2013 relativas a voto dirimente, capital social y número de directores.
La última de ellas celebrada con fecha 22 de abril de 2013, se acordó disminuir el número de directores, fue reducida a escritura pública de fecha 24 de abril de 2013, en la Notaría de doña María Gloria Acharán Toledo. Un extracto de la misma fue inscrito en el Registro de Comercio de Santiago, a fojas 33059 Nº22101 del año 2013 y publicado en el Diario Oficial de fecha 27 de abril de 2013.
Esta modificación fue aprobada por el Ministerio de Obras Públicas mediante Resolución Exenta Nº1582 de la Dirección General de Obras Públicas, de fecha 18 de abril del año 2013.
Si bien la sociedad es anónima cerrada, se encuentra sujeta a la supervisión de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), registrada para tales efectos en el Registro de Entidades Informantes bajo el número de inscripción 70 del año 2010.
El domicilio de la sociedad es Nuevo Camino Costero km 9.920, El Tabo, Chile y su objeto social es en la construcción, explotación y conservación de la obra pública fiscal denominada «Red Vial Litoral Central», que comprende la habilitación de una red vial entre la localidad de Cartagena y el sector de Algarrobo, que contempla un nuevo camino costero que se extiende desde la ruta 78 (camino Santiago-San Antonio) en el sector de Agua Buena por el Sur, hasta la intersección con el camino Algarrobo-Casablanca por el Norte, con bajadas a los distintos balnearios del litoral central, complementándose con vialidad existente mejorada, como es la ruta F-90 desde Algarrobo hasta su interior desde Orrego Abajo hasta Quillaicillo (sector de Lo Abarca) conectando con la nueva variante Las Pataguas hasta su conexión con el nuevo camino costero.
Sociedad Concesionaria Litoral Central SA es controlada por su accionista mayoritario Grupo Costanera SpA, el que a su vez es controlada por Autostrade dell 'Atlantico SrL e Inversiones CPPIB Chile Ltda, según el detalle que se indica en los siguientes cuadros:

SOCIEDAD	ACCIONISTAS	ACCIONES SUSCRITAS Y PAGADAS	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
Grupo Costanera SpA	Autostrade dell'Atlantico SrL	267.163.400	50,01%
	Inversiones CPPIB Chile Ltda	267.056.556	49,99%

SOCIEDAD	CONFORMACIÓN SOCIETARIA	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
Autostrade dell 'Atlantico SrL	Atlantia SpA	100%
Inversiones CPPIB Chile Ltda	CPPIB Chile SpA	99%
	Canada Pension Plan Investment Board	1%

Se hace presente que, con fecha 24 de junio de 2013, se produjo la fusión entre Autostrade dell 'Atlantico SrL, con Autostrade Sud América SrL, siendo esta última absorbida por la primera.
A partir del 1 de marzo de 2017, Autostrade dell'Atlantico SrL, ha dejado de ser parte del Grupo Autostrade per l'Italia SpA, transfiriendo toda su participación a favor de Atlantia SpA.
Las relaciones de los accionistas de Sociedad Concesionaria Litoral Central SA, se regulan por su Estatuto Social.
Los presentes Estados Financieros, preparados de conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por

International Account Standards Board (IASB), están compuestos por el Estado de Situación Financiera Clasificado, el Estado de Resultados Integrales por Naturaleza, el Estado de Flujos de Efectivo Método Directo, el Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas Complementarias con revelaciones a dichos Estados Financieros. Asimismo, muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, así como de los resultados de las operaciones, de los cambios en el patrimonio y de los flujos de efectivo por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021.
Estos Estados Financieros han sido aprobados y autorizados para su ingreso a la CMF, en la Sesión de Directorio de fecha 23 de marzo de 2022.

Nota 2. Resumen de principales políticas contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros.

2.1 Bases de preparación

Los Estados Financieros de Sociedad Concesionaria Litoral Central SA al 31 de diciembre de 2021 y 2020, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y los reglamentos emitidos por la CMF que no se contraponen con las NIIF.
Los presentes Estados Financieros, han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la sociedad y sus cifras y notas se expresan en miles de pesos chilenos.
Estado de flujo de efectivo: Para efectos de preparación del Estado de flujo de efectivo, la sociedad ha definido los siguientes conceptos: Bajo el concepto de efectivo y efectivo equivalente se incluyen los saldos de caja, cuentas corrientes e inversiones sin restricciones que no superan los 90 días de vencimiento contados desde la fecha de colocación. Aquellos que superan este plazo y otras inversiones de la sociedad, son clasificadas en el rubro «Otros activos financieros corrientes y no corrientes», dado que están sujetas a restricciones provenientes del contrato de financiamiento.
Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.
Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.
La sociedad presenta su flujo de efectivo bajo el método directo.
La presentación de los Estados Financieros conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables y también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en la sociedad. En la nota 4 de estos Estados Financieros se revelan las áreas en las que, por su complejidad, se aplica un mayor grado de juicio, se formulan hipótesis y estimaciones.
A la fecha de los presentes Estados Financieros no existen incertidumbres importantes respecto a sucesos o condiciones que pueden aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando normalmente como empresa en marcha.

2.2 Información financiera por segmentos operativos

La sociedad considera un único segmento de acuerdo a lo establecido en la NIIF 8 «Segmentos operativos», ya que posee un único giro, el cual es la ejecución, reparación, conservación, mantención, explotación y operación de la obra pública fiscal denominada «Red Vial Litoral Central». Cualquier otro ingreso que pudiese obtener la sociedad es complementario a la explotación de la misma, y su influencia no es representativa a nivel de Ingresos Ordinarios. Por lo cual la información financiera utilizada por la administración para propósitos de información interna de toma de decisiones no considera aperturas y segmentos.

2.3 Transacciones en moneda extranjera

a. Moneda de presentación y moneda funcional
De acuerdo a lo establecido en NIC 21, las partidas incluidas en los Estados Financieros, se valorizan utilizando la moneda del entorno económico principal en que opera la entidad (moneda funcional). Los Estados Financieros se presentan en miles de pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación de la sociedad.

b. Transacciones y saldos
Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados integrales.
Los tipos de cambio de las principales monedas extranjeras y unidades de reajuste utilizadas en la preparación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020, son los siguientes:

MONEDA	31-12-2021	31-12-2020
Unidad de Fomento ($/UF)	30.991,74	29.070,33

2.4 Propiedades, plantas y equipos

Las propiedades, plantas y equipos comprenden principalmente vehículos y maquinarias.
Los elementos incluidos en propiedades, plantas y equipos, se reconocen de acuerdo al modelo del costo según NIC 16, es decir, se reconocen inicialmente por su costo de adquisición o construcción, más otros costos directamente relacionados, neto de su depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes, en caso de existir.
Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del período en el que se incurre.
La depreciación se calcula usando el método lineal para asignar sus costos o importes revalorizados a sus valores residuales sobre las vidas útiles técnicas estimadas.
Los terrenos no se deprecian.
El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de los Estados Financieros.
Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (nota 2.6).
Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

2.5 Costos por intereses

Los costos por intereses incurridos en la construcción de cualquier activo apto, se capitalizan durante el período de tiempo que sea necesario para completar y preparar el activo para su uso. Otros costos por intereses se registran en resultados (gastos). En los períodos informados, no hubo capitalización de gastos financieros.

2.6 Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

Activos no financieros
Los activos que tienen una vida útil indefinida y no están sujetos a amortización, se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro en la medida que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo en el que se pueden identificar flujos de efectivo por separado. Los activos no financieros, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones en la fecha de cada balance, para verificar si se hubieran registrados reversos de la pérdida. Al cierre de los presentes Estados Financieros no se han producido deterioros para los períodos informados.

Activos financieros
En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas, en contraposición con el modelo de pérdidas crediticias incurridas bajo NIC 39. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, es decir, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.
En relación con los préstamos a partes relacionadas, la Administración ha evaluado que no hay riesgo de crédito de los préstamos a partes relacionadas. Por consiguiente, la administración no espera reconocer pérdidas crediticias.

2.7 Instrumentos financieros

Respecto a la clasificación de sus activos, la Administración en base a NIIF 9 y su modelo de negocios consideran que los activos (concesión) son mantenidos para obtener flujos. Estos activos se constituyen por las cuentas comerciales mantenidas con usuarios de autopistas o con el Ministerio de Obras Públicas, por lo que su valoración se realiza al costo amortizado.

Los pasivos financieros se valorarán inicialmente a su valor razonable, las operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no posean un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo se valoran por su valor nominal.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoraran en forma posterior por su costo amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el tipo de interés efectivo. Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen a su valor nominal, debido a que no difiere significativamente de su valor razonable.

2.8 Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro. La evaluación se realiza sobre la base de estadísticas de recuperación histórica de la sociedad.

El importe en libros del activo, se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Cuando una cuenta a cobrar se determina incobrable, se reconoce un cargo en el estado de resultados, contra la cuenta de provisión para cuentas por cobrar.

La recuperación posterior de importes dados de baja con anterioridad, se reconoce como partidas al haber en el estado de resultados.

2.9 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, cuentas corrientes, depósitos a plazo en instituciones financieras, otras inversiones corrientes de alta liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, y con riesgo mínimo de pérdida de valor.

2.10 Acuerdo de concesión

La concesión de la obra pública fiscal denominada «Red Vial Litoral Central» (en adelante también la «Concesión» y/o «Litoral Central») se encuentra dentro del alcance de CINIIF 12 «Acuerdos de concesión de servicios». Esta interpretación requiere que la inversión en infraestructura pública no sea contabilizada como propiedad, planta y equipo del operador, sino como un activo financiero, un intangible o un mix de ambos según corresponda.

En aplicación de la mencionada interpretación, la administración ha concluido que, dadas las características del Contrato de Concesión, la sociedad posee un activo financiero puro, representado por la cuenta a cobrar al Estado.

La cuenta por cobrar corresponde al derecho contractual incondicional (según lo establecido en la CINIIF 12) a percibir un flujo de efectivo por parte del Ministerio de Obras Públicas, según lo establecido en las bases de licitación de la concesión. Esta cuenta por cobrar, que se incluye bajo el rubro de Otros activos financieros del activo corriente y no corriente, se valoriza a costo amortizado (Ingresos Mínimos Garantizados), descontados a la tasa de interés relevante determinada en el propio instrumento, según las bases de licitación. Estas cuentas por cobrar son incluidas como activos corrientes para la porción de cobro en el año y no corrientes para la porción cuyo vencimiento es superior a un año.

2.11 Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar

Los proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valorizan por su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectivo, cuando éstas poseen una antigüedad considerable.

2.12 Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes

Los recursos ajenos se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda, de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo.

Los recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes a menos que la sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

2.13 Impuestos a las ganancias e impuesto diferido

a. Impuesto a la renta

Los activos y pasivos por impuesto a la renta, han sido determinados considerando el monto que se espera recuperar o pagar, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes a la fecha de cada cierre contable. Los efectos se registran con débito o crédito a resultados.

b. Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos son determinados considerando todas las diferencias temporarias existentes entre los activos y pasivos tributarios y financieros.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12 «Impuesto a las ganancias».

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados, si existe un derecho legal exigible de ajustar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable. Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida que sea probable que los resultados tributarios futuros estén disponibles en el momento en que la diferencia temporal pueda ser utilizada. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de cierre de los Estados Financieros.

Los activos por impuestos diferidos correspondientes a pérdidas tributarias no utilizadas, son reconocidos en la medida que exista la probabilidad de generar beneficios tributarios futuros que permitan su recuperación.

Con excepción de lo señalado en el párrafo precedente y en la nota 12, las variaciones en los impuestos diferidos del periodo son reconocidos en resultado del ejercicio.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida en que sea probable que las ganancias y pérdidas imponibles futuras estén disponibles en el momento en que la diferencia temporal pueda ser utilizada.

2.14 Provisiones

Las provisiones se registran según NIC 37, si cumplen las siguientes condiciones:

a. la empresa tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;

b. es probable que la empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación;

c. puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

De no cumplirse las tres condiciones indicadas, la sociedad no reconoce la provisión. Tampoco reconoce activos contingentes ni pasivos contingentes, ya que, no existe fiabilidad en los importes ni en la ocurrencia de los sucesos.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación, en la fecha de cierre, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, por lo tanto, la sociedad determina su provisión en función de análisis detallados que consideren las distintas variables, proyecciones y estimaciones sobre las que se basa el cálculo.

Dado que las provisiones se valorizan con la mejor estimación del desembolso futuro, que la sociedad tiene al cierre del ejercicio, cuando el efecto financiero producido por el descuento de flujos futuros de desembolsos sea significativo, el importe de la provisión se calcula como el valor actual de los desembolsos que se espera sean necesarios para cancelar la obligación.

En consecuencia bajo el rubro provisiones, del pasivo corriente y no corriente, se incluye básicamente el reconocimiento periódico de la obligación de mantención y reparación de la autopista y los cambios tecnológicos para cumplir con los estándares de las Bases de Licitación. Esta provisión ha sido determinada en función de análisis técnicos que consideran los distintos ciclos de mantención o reparación de la autopista, el desgaste normal según las proyecciones de tráfico y los cambios tecnológicos. Dicha obligación se registra a valor actual, considerando lo establecido en la NIC 37. Es decir, siguen la mejor estimación del desembolso que se requiera para cancelar la obligación presente al final del periodo sobre el que se informa.

2.15 Reconocimientos de ingresos

La sociedad cuenta con Ingresos Mínimos Garantizados por el Estado de Chile, según el Contrato de Concesión antes mencionado. El ingreso mínimo es reconocido en forma proporcional durante el ejercicio, siempre y cuando los flujos vehiculares reales sean inferiores a éste.

a. La NIIF 15 se refiere al reconocimiento de ingresos ordinarios.

Esta normativa es aplicable y establece un nuevo modelo de reconocimiento de Ingresos derivados de contratos con clientes. El principio fundamental del modelo es el cumplimiento de las obligaciones de desempeño ante los clientes, de manera que la transferencia de los bienes y servicios a clientes se presente por un importe que refleje la contraprestación que la sociedad espera tener derecho.

La sociedad pone a disposición del usuario el acceso y utilización de un bien público fiscal (autopista), por el cual la sociedad percibe

por cuenta del Estado el derecho a cobro por el uso de la infraestructura. El usuario recibe y accede a los beneficios proporcionados por el bien, esta obligación de desempeño se materializa en un punto en el tiempo y de esta forma la sociedad reconoce el ingreso.
La sociedad reconoce ingresos ordinarios por:

- Peajes facturados a los usuarios
- Contratos por prestaciones comerciales

La sociedad reconoce el ingreso al momento de realizarse el pase del usuario por la autopista.
Respecto a la identificación de los Servicios de Construcción, corresponden a prestaciones encargadas por el mandante de la concesión. La sociedad registra dicha prestación como un ingreso que se reconoce como obligación de desempeño a lo largo del tiempo y en base al grado de avance de los trabajos. Estos trabajos son capitalizados y reconocidos como activos financieros no corrientes.
La sociedad rebaja de sus ingresos la amortización asociada al activo financiero por los ingresos proyectados del modelo determinado bajo IFRIC 12.

b. Ingresos financieros
Los ingresos por intereses financieros se reconocen utilizando el método de la tasa de interés efectiva.
Se incluyen en ingresos financieros aquellos correspondientes al modelo de activo financiero dispuesto en la CINIIF 12, por lo que se reconocen en este rubro los ingresos provenientes del Contrato de Concesión, los cuales están representados por los intereses devengados por la cuenta por cobrar asociada a los Ingresos Mínimos Garantizados (IMG) según el Contrato de Concesión.

2.16 Distribución de dividendos

De conformidad con lo dispuesto con la ley nro. 18.046, las sociedades anónimas deben distribuir anualmente como dividendo por lo menos el 30% de las utilidades del ejercicio, salvo acuerdo diferente adoptado por la asamblea de accionistas por unanimidad de las acciones emitidas. En relación con este marco legal en sus estatutos, la Asamblea de Accionistas ha dispuesto que podrá distribuir anualmente las utilidades liquidas de cada ejercicio que ellos mismos fijen. Asimismo, el directorio podrá distribuir dividendos provisorios del ejercicio lo que deberá ser ratificado por la Junta Anual de Accionistas, una vez deducidas de éstas las oportunas reservas para el cumplimiento de las obligaciones financieras de la sociedad.

2.17 Medio ambiente

En el caso de existir pasivos ambientales, éstos se registran sobre la base de la interpretación actual de leyes y reglamentos ambientales, cuando sea probable que una obligación actual se produzca y el importe de dicha responsabilidad se pueda calcular de forma fiable.
Las inversiones en obras de infraestructuras destinadas a cumplir requerimientos medioambientales, son activadas siguiendo los criterios contables para Propiedades, plantas y equipos.

2.18 Nuevos pronunciamientos contables

a. Los siguientes pronunciamientos contables modificados son de aplicación obligatoria a partir de los períodos iniciados el 1 de enero de 2021:

MODIFICACIONES A LAS NIIF	CONCEPTO	FECHA DE APLICACIÓN OBLIGATORIA
Modificaciones NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16	Reforma sobre tasas de interés de referencia - Fase 2	Periodos anuales iniciados en o después del 01-01-2021
Modificaciones NIIF 16	Reducciones del alquiler relacionadas con el codiv-19 después del 30-06-2021	Periodos anuales iniciados en o después del 01-04-2021

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos Estados Financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

b. Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los periodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2022, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros. La sociedad tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

NUEVAS NIIF Y MODIFICACIONES	CONCEPTO	FECHA DE APLICACIÓN OBLIGATORIA
NIIF 17	Contratos de Seguros	Periodos anuales iniciados en o después del 01-01-2023
Modificaciones NIC 37	Contratos Onerosos – Costos para cumplir un contrato	Periodos anuales iniciados en o después del 01-01-2022
Modificaciones NIIF	Mejoras anuales a las normas IFRS, ciclo 2018–2020	Periodos anuales iniciados en o después del 01-01-2022
Modificaciones NIC 16	Propiedad, planta y equipo – Ingresos antes del uso previsto	Periodos anuales iniciados en o después del 01-01-2022
Modificaciones NIC 1	Clasificación de pasivos como corriente o no corriente	Periodos anuales iniciados en o después del 01-01-2023
Modificaciones NIIF 10 y NIC 28	Venta o aportaciones de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Fecha efectiva diferida indefinidamente
Modificaciones NIIF 3	Referencia marco conceptual	Periodos anuales iniciados en o después del 01-01-2022
Modificaciones NIC 1	Declaración de práctica 2 elaboración de juicios relacionados con la materialidad	Periodos anuales iniciados en o después del 01-01-2023
Modificaciones NIC 8	Definición de estimación contable	Periodos anuales iniciados en o después del 01-01-2023
Modificaciones NIC 12	Impuesto diferido relacionados con activos y pasivos que surgen de una única transacción	Periodos anuales iniciados en o después del 01-01-2023
Modificaciones NIIF 17	Aplicación inicial NIIF 17 y NIIF 9 información comparativa	Es aplicable a partir de la aplicación de la NIIF 17

No se espera que estos pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes tengan un impacto significativo sobre los estados financieros de la sociedad.

2.19 Gastos por seguros de bienes y servicios

Los pagos de las diversas pólizas de seguro que contrata la sociedad son reconocidos en gastos en base devengada, independiente de los plazos de pago. Los valores pagados y no consumidos se reconocen como pagos anticipados en el activo corriente.
Los costos de siniestros se reconocen en resultados inmediatamente después de conocidos. Los montos a recuperar se registran como un activo a reembolsar por la compañía de seguros, en el rubro otros activos no financieros corrientes, calculados de acuerdo a lo establecido en las pólizas de seguro, una vez que se cumple con todas las condiciones que garantizan su recuperación.

2.20 Ganancias por acción

Los beneficios netos por acción se calculan dividiendo la utilidad neta atribuible a los accionistas por el promedio ponderado del número de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

2.21 Capital emitido

El capital de la sociedad está dividido en 15.400 acciones nominativas y sin valor nominal, el cual forma parte del patrimonio neto. No existen acciones propias en cartera, como tampoco acciones preferentes.

2.22 Préstamos que devengan intereses

Los recursos ajenos se reconocen, inicialmente, por su valor razonable. Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado. El valor de reembolso, se reconoce en el Estado de resultados durante el período de la deuda de acuerdo con el método de costo amortizado a tasa efectiva.

2.23 Transacciones con entidades relacionadas y partes relacionadas

La sociedad revela en notas a los Estados Financieros las transacciones y saldos con partes y entidades relacionadas, indicando la naturaleza de la relación, así como la información de las transacciones, efecto en resultados y saldos correspondientes, conforme a lo instruido en NIC 24, «Información a revelar sobre Partes Relacionadas».

2.24 Arrendamientos

La sociedad evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento, al inicio del contrato. La sociedad reconoce un activo por derecho de uso y un correspondiente pasivo por arrendamiento con respecto a todos los acuerdos de arrendamiento en los cuales es el arrendatario, excepto por arrendamientos de corto plazo (definidos como aquellos arrendamientos con un plazo de arriendo de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor; para estos arrendamientos, la sociedad reconoce los pagos de arrendamiento como un costo operacional sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento a menos que otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo en el cual los beneficios económicos de los activos arrendados son consumidos.

Nota 3. Gestión del riesgo financiero

Factores de riesgo financiero

Las actividades de la sociedad están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros destacando fundamentalmente los riesgos de tasa de interés, riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo está administrada por la Gerencia de Administración y Finanzas, dando cumplimiento a políticas aprobadas por el Directorio y en línea con lo requerido por los contratos de financiamiento. Esta gerencia identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la sociedad.

A continuación, detallamos los riesgos financieros introducidos por los instrumentos financieros a fecha de balance.

a. Riesgo de mercado

1. Riesgo de reajustabilidad por UF

La estructura de financiación de la sociedad está dada por un pasivo exigible en moneda local. Este criterio permite realizar un calce con la misma moneda en que se originan los flujos.

Las obligaciones financieras están dadas por pagos semestrales en M$ del servicio de la deuda. La inflación positiva genera un efecto amortiguador de la deuda ya que las amortizaciones del capital corresponden a cuotas fijas en M$.

La sociedad está habilitada a ajustar anualmente sus tarifas de peajes por inflación. Este mecanismo ofrece una cobertura entre los ingresos y los compromisos de pagos del pasivo financiero.

Por consiguiente, utilizando estas políticas financieras de tasa de interés y moneda, se elimina el riesgo de variación de UF.

El tipo de cambio de la moneda extranjera no es un riesgo ya que no existen proveedores con contratos en moneda extranjera.

Debido a que los ingresos de la sociedad están vinculados a la inflación, se intenta financiar mediante deuda cuya rentabilidad esté exclusivamente indexada a la variación de la inflación, de modo que se obtenga una cobertura natural entre ingresos y gastos.

2. Riesgo de variación de tipo de interés

Los altos niveles de inversión asociados a la construcción de una autopista generan necesidades importantes de financiamiento de largo plazo. Debido al riesgo de descalce con el mercado causado por las fluctuaciones de los tipos de interés, la sociedad optó por una estructura de financiamiento dada por un crédito de largo plazo del Banco del Estado y el Banco Security en moneda nacional y a tasa variable, TAB de 90 días.

b. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez, representado por la posibilidad de un incumplimiento en el pago de las obligaciones del préstamo del Sindicato de Bancos, está cubierto por la exigencia de los financista de mantener en la Cuenta de Reserva del Servicio de la Deuda un fondo con la cuota del período siguiente.

La deuda tiene vencimientos semestrales en enero y julio de cada año. Con el objeto de anticipar la situación de liquidez de la empresa, se creó un Modelo Financiero que proyecta el Índice de Cobertura de la Deuda para cada vencimiento en base al flujo de efectivo.

El proyecto, tiene además el mecanismo de Ingresos Mínimos Garantizados por el Estado, lo que permite tener certeza de los flujos de ingresos.

c. Riesgo de crédito

El importe global de la exposición de la sociedad al riesgo de crédito lo constituye el saldo de los siguientes activos financieros:

1. Inversiones en activos

Aquellas asociadas a las obligaciones de los emisores.

2. Saldos relativos a la cuenta por cobrar del activo financiero

Respecto al riesgo por inversiones, la sociedad realiza sus inversiones de acuerdo a las políticas implementadas por la administración. En particular, los fondos recaudados por la sociedad se deben mantener e invertir en cumplimiento a los siguientes criterios:

- Los fondos de recaudación que permanecen en las cuentas disponibles del proyecto, se invierten en instituciones y papeles de corto plazo con clasificación AA+ o superior.
- Los fondos de la Cuenta de Reserva del Servicio de la Deuda, que corresponden al total de la cuota siguiente del servicio de la deuda, se deben invertir a un plazo máximo del vencimiento siguiente. Estos dineros constituyen un DP en garantía del Banco del Estado.
- Los fondos de la Cuenta de Reserva para el Mantenimiento Diferido de la obra, se deben invertir a un plazo que permita el pago completo del costo del mantenimiento mayor de los próximos tres meses.

En resumen, el riesgo asociado a las inversiones es muy bajo dado las exigencias establecidas en los contratos de financiamiento mediante los cuales se debe mantener fondos de reserva que permitan enfrentar cada uno de los compromisos que tiene la sociedad. Lo anterior hace que la sociedad planifique sus inversiones de acuerdo a los plazos de vencimiento de cada obligación, por lo cual solo se mantiene en activos financieros, inversiones mantenidas hasta su vencimiento.

Respecto al riesgo relativo a deudores comerciales, la autopista tiene un sistema de cobro de peaje tradicional con barrera, por lo cual la recaudación no genera riesgo de crédito.

El saldo de la cuenta por cobrar que corresponde al activo financiero bajo normas IFRS, se rebaja con el 80% de los ingresos por IMG y del subsidio de explotación del proyecto. En definitiva constituye una cuenta por cobrar al Ministerio de Obras Públicas, por lo cual está asociado al nivel de riesgo de Estado de Chile.

La curva de los IMG anual y el subsidio de explotación, son activos expresados en UF, por lo cual, los aumentos de la UF generan un efecto positivo de tipo de cambio en el resultado de la compañía, debido a que el pasivo exigible está estructurado en M$.

Tomando en consideración las inversiones y las cuentas por cobrar, la sociedad estima que su exposición al riesgo de crédito es baja, producto que los instrumentos financieros con que cuenta poseen una alta calidad crediticia (las inversiones de los fondos de reserva se deben tomar en papeles e instituciones con clasificación AA+ o superior) y liquidez, por ende, no han sufrido deterioro.

d. Riesgo covid-19

La sociedad evalúa continuamente y responde activamente a los eventuales efectos que la pandemia por covid-19 pueda tener en empleados, clientes y proveedores, en línea con las medidas impuestas por la autoridad sanitaria, de manera de dar cumplimiento a las obligaciones contractuales de la sociedad. Aunque durante el año 2021 se observa una recuperación importante de la actividad económica del país y en la movilidad, no podemos estimar el impacto que podría tener en la condición financiera y resultados operacionales de la sociedad una extensión de la pandemia más allá de lo esperable (Ver nota 25 Contingencias).

Análisis de sensibilidad para cada tipo de riesgo de mercado

La sociedad realiza periódicamente análisis y mediciones de su exposición a las variables de riesgo presentadas en párrafos anteriores. La exposición de riesgos financieros de la sociedad está relacionada principalmente con las variaciones en tasas de interés, inflación, para cada uno de los puntos siguientes, y donde aplica, los análisis de sensibilidad desarrollados son solamente para efectos ilustrativos, ya que en la práctica las variables sensibilizadas rara vez cambian sin afectarse unas a otras y que también podrían afectar la posición financiera y de resultados de la sociedad.

I. Tasa de interés. La sociedad mantiene una estructura de deuda financiera a través de una razonable ponderación entre tasa fija y variable:

El costo financiero total reconocido en el Estado de Resultados para el período terminado al 31 de diciembre de 2021, es de M$704.470 (M$808.594 al 31 de diciembre de 2020). Un aumento (disminución) de la tasa de Interés de 100 puntos bases, manteniendo todas las otras variables constantes, resultaria hipotéticamente en una pérdida (utilidad) antes de impuesto de M$353.511 (M$419.993 al 31 de diciembre de 2020) en el Estado de Resultados. Producto del activo financiero que posee.

II. Adicionalmente, la sociedad está expuesta de manera acotada a los efectos que variaciones en las unidades de reajuste (unidad de fomento) pudieran tener tanto en los flujos de ingresos y costos, como en el descalce entre los activos y pasivos. Un aumento de la inflación de 10 puntos bases, manteniendo todas las otras variables constantes, resultaría hipotéticamente en una utilidad antes de impuesto de M$10.125.025 (M$10.451.500 al 31 de diciembre de 2020) en el Estado de Resultados.

Los ingresos de la sociedad están denominados en pesos chilenos y se ajustan anualmente por inflación. Las bases de licitación establecen además un mecanismo que permite anticipar el ajuste de inflación si en cualquier mes de un año el IPC acumulado supere el 15% contado desde el último reajuste. Las tarifas en ese caso, se ajustarán por el IPC acumulado a ese mes.

En cuanto al descalce de activos y pasivos, tanto los principales activos financieros con el Ministerio de Obras Públicas, como los pasivos con instituciones financieras están denominados en UF, por lo que la sociedad estima que existe una adecuada mitigación.

Nota 4. Estimaciones y juicios contables y cambio contable

4.1 Estimaciones y juicios contables importantes

Las principales estimaciones y juicios contables se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

A continuación, se explican las estimaciones y juicios contables que la administración ha considerado en la preparación de los presentes Estados Financieros:

a. Provisión mantención

En el origen, la sociedad reconoció la obligación de mantención diferida o mayor de la obra pública fiscal hasta le término de la concesión. Esta provisión se determinó en base a análisis técnicos relativos a mantenimiento de la infraestructura y el desgaste normal según las proyecciones de tráfico, entre otros, registrando el valor presente de los desembolsos futuros descontados a la tasa relevante, según lo establecido en la NIC 37.

En 2013, la Administración revisó su política de mantenimiento a partir de la experiencia recabada durante los primeros años de operación, concluyendo que mediante campañas de mantención preventivas y acotadas se podría mantener los indicadores funcionales controlados, cumpliendo con los umbrales de conservación y servicialidad establecidos en las bases de licitación. A partir de 2014, los gastos asociados a las campañas se registran como gastos de la operación.

b. Estimaciones de deterioro de las cuentas por cobrar

La NIIF 9 también establece un nuevo modelo de deterioro, basado en la pérdida esperada de los activos financieros a diferencia de la anterior norma que se basaba en la pérdida incurrida.

c. Litigios y otras contingencias

La Administración no tiene antecedentes de contingencias diferentes a las indicadas en la nota 25, que pudiesen afectar de manera significativa el curso de sus negocios. La sociedad aplica juicio al interpretar los informes de sus asesores legales, quienes realizan esta estimación en cada cierre contable y/o ante cada modificación sustancial de las causas o de los orígenes de los mismos. «La Administración no tiene antecedentes de contingencias diferentes a las indicadas en la nota 25, que pudiesen afectar de manera significativa el curso de sus negocios».

Es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos periodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

Nota 5. Instrumentos financieros

5.1 Instrumentos financieros por categoría

INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA, ACTIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES	ACTIVOS A COSTO AMORTIZADO	ACTIVOS A VALOR RAZONABLE A TRAVÉS DE RESULTADO	TOTAL
31 DE DICIEMBRE DE 2021	M$	M$	M$
Equivalentes de efectivo[1]	4.018.133	3.482.491	7.500.624
Otros activos financieros corrientes	11.048.384	0	11.048.384
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	5.884.300	0	5.884.300
Otros activos financieros no corrientes	43.548.159	0	43.548.159
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	53.185.110	0	53.185.110
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	11.803.859	0	11.803.859
Total	129.487.945	3.482.491	132.970.436

INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA, PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES	PASIVOS A COSTO AMORTIZADO	TOTAL
31 DE DICIEMBRE DE 2021	M$	M$
Otros pasivos financieros corrientes	7.782.594	7.782.594
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	451.270	451.270
Otros pasivos financieros no corrientes	24.202.983	24.202.983
Total	32.436.847	32.436.847

INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA, ACTIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES	ACTIVOS A COSTO AMORTIZADO	ACTIVOS A VALOR RAZONABLE A TRAVÉS DE RESULTADO	TOTAL
31 DE DICIEMBRE DE 2020	M$	M$	M$
Equivalentes de efectivo[1]	3.701.147	1.571.506	5.272.653
Otros activos financieros corrientes	8.949.658	0	8.949.658
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	7.447.946	0	7.447.946
Otros activos financieros no corrientes	51.014.006	0	51.014.006
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	61.318.760	0	61.318.760
Total	132.431.517	1.571.506	134.003.023

INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA, PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES	PASIVOS A COSTO AMORTIZADO	TOTAL
31 DE DICIEMBRE DE 2020	M$	M$
Otros pasivos financieros corrientes	7.140.110	7.140.110
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	371.566	371.566
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	401.170	401.170
Otros pasivos financieros no corrientes	31.576.571	31.576.571
Total	39.489.417	39.489.417

1. Este rubro se compone por inversiones en fondos mutuos.

5.2 Calidad crediticia de activos financieros

La sociedad mantiene activos financieros relacionados principalmente con créditos con el Estado de Chile (Ministerio de Obras Públicas) e inversiones financieras.

EQUIVALENTES DE EFECTIVO	31-12-2021	31-12-2020
	M$	M$
Fondos Mutuos clasificación AA+fm/M1	3.482.491	1.571.506
DPF clasificación Nivel 1+ DPF clasificación Nivel 1+	4.018.133	3.701.147
Total	7.500.624	5.272.653

DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$
Riesgo Soberano	5.631.306	7.353.757
Sin rating crediticio	252.994	94.189
Total	5.884.300	7.447.946

OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$
Riesgo Soberano	11.048.384	8.949.658
Total	11.048.384	8.949.658

OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, NO CORRIENTES	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$
Riesgo Soberano	43.337.403	51.014.006
DPF clasificación Nivel 1+ DPF clasificación Nivel 1+	210.756	0
Total	43.548.159	51.014.006

CUENTAS POR COBRAR A ENTIDADES RELACIONADAS	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$
Sin rating crediticio (corrientes)	53.185.110	0
Sin rating crediticio (no corrientes)	11.803.859	61.318.760
Total	64.988.969	61.318.760

Ninguno de los activos financieros vigentes, descritos anteriormente ha requerido provisionar incobrabilidad.

Jerarquías de valor razonable
Los instrumentos financieros registrados a valor razonable, se clasifican de la siguiente forma:
Nivel 1: Valor razonable obtenido en mercados activos para activos y pasivos idénticos.
Nivel 2: Valor razonable obtenido de informaciones distintas a la del Nivel 1, basados en modelos aceptados por el mercado, estos son observables en mercados activos para activos y pasivos de forma directa o indirecta.
Nivel 3: Valor razonable para activos y pasivos obtenido mediante modelos no son de mercados observables.
Al cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los Fondos Mutuos se encuentran en la categoría de Nivel 1.
Al cierre del periodo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los préstamos bancarios se encuentran en la categoría de Nivel 2.
Al cierre del ejercicio al 31 de diciembre 2021 y 2020 se presenta la siguiente estructura de obtención de valor razonable en nivel 1, donde su composición son Fondos Mutuos que mantiene la sociedad, los cuales tienen efectos en resultados en el rubro de ingresos financieros:

FONDOS MUTUOS	VALOR RAZONABLE REGISTRADO 31-12-2021 M$	NIVEL 1 31-12-2021 M$	VALOR RAZONABLE REGISTRADO 31-12-2020 M$	NIVEL 1 31-12-2020 M$
Equivalentes de efectivo	3.482.491	3.482.491	1.571.506	1.571.506

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando otra técnica de valoración directa. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la sociedad tiene en cuenta las características de los activos o pasivos si los participantes del mercado toman esas características a la hora de fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.
Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la sociedad no ha realizado cambios entre las categorías 1 y 2.

Nota 6. Efectivo y equivalentes al efectivo

La composición de los saldos del efectivo y equivalentes al efectivo es la siguiente:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$
Efectivo en caja	875	1.141
Efectivo en banco	760.988	428.028
Depósitos a plazo	4.018.133	3.701.147
Fondos mutuos	3.482.491	1.571.506
Total	8.262.487	5.701.822

Se considera para el estado de flujos como efectivo y equivalente de efectivo, el saldo efectivo en caja, bancos, los depósitos a plazo, y otras inversiones a corto plazo con un vencimiento de tres meses o menos y con riesgo mínimo de pérdida de valor. Estos valores no poseen restricciones.
Los saldos por monedas que componen el efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, son los siguientes:

IMPORTE DE MONEDA DOCUMENTO	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$
Pesos chilenos	8.262.487	5.701.822
Total	8.262.487	5.701.822

La sociedad no tiene otras transacciones que informar.

Componente de flujos de efectivo
Al 31 de diciembre de 2021, en el flujo de efectivo, dentro del rubro «Otros pagos por actividades de operación», por M$ (2.915.303) (M$[1.712.129) al 31 de diciembre de 2020], corresponde mayormente a movimientos de pagos asociados las declaraciones del formulario 29 y cuota de administración y control MOP (M$112.365 al 31 de diciembre 2021 y M$104.825 al 31 de diciembre 2020).

Nota 7. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se detalla a continuación:

DEUDORES COMERCIALES	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$
Deudores comerciales	250.947	93.396
Total deudores comerciales	**250.947**	**93.396**

OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$
Documentos por cobrar al MOP[1]	452.318	308.836
Ingreso Mínimo Garantizado[2]	5.178.988	7.044.921
Otras cuentas por cobrar	2.047	793
Total documentos por cobrar	**5.633.353**	**7.354.550**

DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	**5.884.300**	**7.447.946**

1. En forma mensual la sociedad factura al Ministerio de Obras Públicas los servicios de conservación y explotación de la obra concesionada denominada «Red Vial Litoral Central», el cual corresponde al IVA de explotación.
2. En la presente Concesión se estipula un mecanismo de Ingresos Mínimos Garantizados por el Estado, el cual permite distribuir los riesgos originados por la incertidumbre en el tráfico en la Concesión durante la etapa de Explotación (ver nota 26). Al 31 de diciembre de 2021 este mecanismo ha determinado un monto de UF 167.108,63 para el año 2021 (UF 242.340,60 al 31 de diciembre de 2020).

Los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar neto son los siguientes:

DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$
Deudores comerciales - neto	250.947	93.396
Documentos por cobrar – neto	5.633.353	7.354.550
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	**5.884.300**	**7.447.946**

Respecto a los deudores comerciales, la sociedad no considera deterioro, por tratarse de operaciones cuyo riesgo de incobrabilidad es bajo.
Respecto a los documentos por cobrar al MOP, la sociedad no considera deterioro, por tratarse de operaciones establecidas en las bases de licitación, cuyo riesgo de incobrabilidad actualmente es inexistente al estar convenidas con el Estado de Chile.
A continuación se presenta un cuadro de estratificación de la cartera:

ESTRATIFICACIÓN DE LA CARTERA DEUDORES COMERCIALES	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$
Nº usuarios cartera no repactada	3	2
Cartera no repactada bruta (M$)	250.947	93.396
Total cartera bruta	**250.947**	**93.396**

Nota 8. Otros activos financieros corrientes y no corrientes

Los otros activos financieros corrientes y no corrientes, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se detallan a continuación:

DEPÓSITO A PLAZO FIJO	MONEDA	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$
Banco Estado	Pesos	210.756	0
Total activos financieros CINIIF 12		**210.756**	**0**

ACTIVOS FINANCIERO (GENERADO BAJO APLICACIÓN MODELO MIXTO CINIIF 12)	MONEDA	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$
Activos financiero (generado bajo aplicación modelo mixto CINIIF 12), corriente	UF	11.048.384	8.949.658
Activos financiero (generado bajo aplicación modelo mixto CINIIF 12), no corriente	UF	43.337.403	51.014.006
Total activos financieros CINIIF 12		**54.385.787**	**59.963.664**

OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$
Otros activos financieros, corrientes	11.048.384	8.949.658
Otros activos financieros, no corrientes	43.548.159	51.014.006
Total otros activos financieros corrientes y no corrientes	**54.596.543**	**59.963.664**

De acuerdo a lo instruido en la NIIF 7, los activos incluidos en este rubro no se clasifican como efectivo o equivalente de efectivo.
En este rubro se clasifica la cuenta por cobrar al MOP corriente y no corriente que surge de la aplicación de la CINIIF 12 y que corresponde al derecho contractual incondicional a percibir un flujo de efectivo por parte del Ministerio de Obras Públicas (MOP), según lo establecido en las bases de licitación de la concesión. Esta cuenta por cobrar se valoriza al costo amortizado, descontados a la tasa de interés relevante determinada de un 7,39%.
De acuerdo a IFRIC 12, se crea un activo financiero que es la cuenta por cobrar al MOP, originada por la inversión de la obra en Concesión. Se irá descontando este activo financiero al momento del pago con el 80% que corresponde a los Ingresos Mínimos Garantizados y al Subsidio otorgado por el Estado según las Bases de Licitación.

Nota 9. Saldos y transacciones entre entidades relacionadas

9.1 Los saldos de cuentas por cobrar a entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2021 y 2020, son los siguientes:

CUENTAS POR COBRAR A ENTIDADES RELACIONADAS CORRIENTES	RUT	PAÍS	RELACIÓN	MONEDA	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$
Grupo Costanera spa[1]	76.493.970-0	Chile	Accionista	UF	33.681.661	0
Grupo Costanera spa[1]	76.493.970-0	Chile	Accionista	Pesos	19.503.449	0
Total					**53.185.110**	**0**

CUENTAS POR COBRAR A ENTIDADES RELACIONADAS NO CORRIENTES	RUT	PAÍS	RELACIÓN	MONEDA	31-12-2021	31-12-2020
					M$	M$
Grupo Costanera SpA [1]	76.493.970-0	Chile	Accionista	UF	11.803.859	42.176.763
Grupo Costanera SpA [1]	76.493.970-0	Chile	Accionista	Peso	0	19.141.997
Total					11.803.859	61.318.760

1. Contratos mutuo con matriz:

- Con fecha 28 de enero de 2013, se firmó Contrato de Mutuo a Plazo con la Sociedad Grupo Costanera SpA, por UF 310.000, con una tasa fija de 1,20% + TAB UF 90 días, con vencimiento inicial el 28 de enero de 2017. Con fecha 20 de enero de 2017 se realiza prórroga con vencimiento el 28 de enero 2020. Con fecha 28 de enero de 2020 se realiza prórroga con vencimiento el 28 de enero 2023. Al 31 de diciembre de 2021 los intereses ascienden a UF 70.871,13 (UF 66.576,41 al 31 de diciembre de 2020).
- Con fecha 10 de julio de 2013, se firmó Contrato de Mutuo a Plazo con la Sociedad Grupo Costanera SpA, por UF 903.614,46 con una tasa TAB UF 90 días + 1,20%, con vencimiento inicial el 10 de julio de 2016, con fecha 8 de julio de 2019 se realiza prorroga con vencimiento el 8 de julio de 2022. Al 31 de diciembre de 2021 los intereses ascienden a UF 183.180,31 (UF 170.661,70 al 31 de diciembre de 2020).
- El 7 de noviembre de 2019, se prorrogó mutuo en pesos con la Sociedad Grupo Costanera SpA, por tres años, el cual tiene vencimiento con fecha 7 de noviembre de 2022, este devenga intereses a una tasa TAB nominal de 90 días + 0,87%. Con fecha 19 de mayo de 2020 se realizó prepago de intereses por M$ 1.150.000. Con fecha 28 de septiembre de 2020 se realizó prepago de intereses por M$ 700.000. Con fecha 28 de diciembre de 2020 se realizó prepago de capital por M$ 4.096.618 y de intereses por M$ 1.303.031 (ver nota 18), siendo el nuevo capital a la fecha por M$ 11.738.453. Al 31 de diciembre de 2021 los intereses ascienden a M$ 230.136 (M$ 1.096 al 31 de diciembre de 2020).
- Con fecha 9 de abril de 2019, se firmó Contrato de Mutuo a Plazo con la Sociedad Grupo Costanera SpA, por M$ 7.000.000, con una tasa TAB nominal 180 días + 1,20%, con vencimiento el 8 de abril de 2022. Al 31 de diciembre de 2021 los intereses ascienden a M$ 534.860 (M$ 402.448 al 31 de diciembre de 2020).

No se consideró necesario constituir provisiones de incobrabilidad para los saldos correspondientes al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

9.2 Las cuentas por pagar a entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se detallan a continuación:

CUENTAS POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS CORRIENTES	RUT	PAÍS	RELACIÓN	MONEDA	31-12-2021	31-12-2020
					M$	M$
Gestión Vial SA [2]	96.942.440-1	Chile	Accionista	Peso	0	229.654
Gestión Vial SA [2]	96.942.440-1	Chile	Accionista	UF	0	170.062
Sociedad de Operación y Logística de Infraestructura SA	99.570.060-3	Chile	Accionista común	Peso	0	1.454
Total *					0	401.170

* Los plazos de vencimientos son menor a 12 meses.

2. Con fecha 2 de julio de 2012, se realiza contrato de gestión y operación de peajes, servicio de atención de usuarios y emergencias, y conservación rutinaria de la obra para la etapa de explotación.

9.3 Transacciones entre entidades relacionadas

Estructura de las sociedades vinculadas

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, Sociedad Concesionaria Litoral Central SA es controlada en un 99,99% por su accionista mayoritario Grupo Costanera SpA, y por un 0,01% por su accionista minoritario Gestión Vial SA.

a. Otras transacciones con sociedades relacionadas:

A continuación, se describen otras transacciones significativas y las generadas con efectos en resultado, con entidades relacionadas del Grupo Costanera:

Grupo Costanera SpA [1]

RUT	PAÍS	RELACIÓN	DESCRIPCIÓN	MONEDA	31-12-2021	31-12-2020
					M$	M$
76.493.970-0	Chile	Accionista	Interés mutuo EERR	Peso – UF	864.165	1.058.654
76.493.970-0	Chile	Accionista	Reajuste mutuo EERR	UF	2.806.044	1.095.219
76.493.970-0	Chile	Accionista	Pago mutuo EERR	Pesos	0	(1.850.000)
76.493.970-0	Chile	Accionista	Compensación mutuo EERR	Pesos	0	(5.399.649)

Gestión Vial SA [2]

RUT	PAÍS	RELACIÓN	DESCRIPCIÓN	MONEDA	31-12-2021	31-12-2020
					M$	M$
96.942.440-1	Chile	Accionista	Costo por prestaciones de servicios y mantención varios	Peso	2.609.460	2.493.236
96.942.440-1	Chile	Accionista	Contratos, prestaciones de servicios y mantención varios (pagos efectuados)	Peso	(2.972.508)	(2.318.045)

Sociedad de Operación y Logística de Infraestructura SA

RUT	PAÍS	RELACIÓN	DESCRIPCIÓN	MONEDA	31-12-2021	31-12-2020
					M$	M$
99.570.060-3	Chile	Accionista común	Costo por prestaciones de servicios y mantención varios	Peso	17.892	17.290
99.570.060-3	Chile	Accionista común	Costo por prestaciones de servicios y mantención varios (pagos efectuados)	Peso	(19.346)	(17.251)

b. Remuneraciones del personal clave de la Dirección:

De conformidad a lo dispuesto en los estatutos sociales de la sociedad, esta no ha efectuado pago de remuneraciones o dietas a sus directores. Adicionalmente, se informa que los directores no han percibido ingresos por concepto de asesorías durante los períodos informados.

Personal de Gerencia

No existen pagos por indemnizaciones a la gerencia, garantías, planes de incentivos, planes de retribución PIAS al personal gerencial de la sociedad.

c. Cambios que se originan por actividades de inversión:

CONCILIACIÓN MUTUO EMPRESAS RELACIONADAS	SALDO INICIAL	FLUJOS DE EFECTIVO UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	CAMBIOS QUE NO REPRESENTAN FLUJOS DE EFECTIVO			SALDO FINAL
		COBROS DE INTERESES	COMPENSACIÓN DE DEUDA	INTERESES DEVENGADOS	REAJUSTE UF	
	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Al 31 de diciembre de 2021						
Grupo Costanera SpA	61.318.760	0	0	864.165	2.806.044	64.988.969
Al 31 de diciembre de 2020						
Grupo Costanera SpA	66.414.536	(1.850.000)	(5.399.649)	1.058.654	1.095.219	61.318.760

Nota 10. Activos y pasivos por impuestos, corrientes

Las cuentas por pagar por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se detallan a continuación:

PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES, CORRIENTES	MONEDA	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$
Pago provisional mensual (PPM) por pagar	Peso	250.515	163.271
Provisión impuesto renta por pagar [1]	Peso	398.765	69.355
Total pasivos por impuestos corrientes, corrientes		649.280	232.626

1. La provisión de impuesto a la renta se presenta neta de los pagos provisionales mensuales (PPM), al 31 de diciembre de 2021 esta provisión asciende a M$4.262.033 (M$2.317.291 al 31 de diciembre de 2020).

Nota 11. Propiedades, plantas y equipos

El detalle y los movimientos de las distintas categorías de propiedades, plantas y equipos se muestran en la tabla siguiente:

PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS MOVIMIENTOS EN PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS (PRESENTACIÓN)	OTRAS PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS, NETO M$	TOTAL PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS, NETO M$
Saldo inicial al 1 de enero de 2021	1.491	1.491
Gastos por depreciación	(1.491)	(1.491)
Saldo final al 31 de diciembre de 2021	0	0

PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS MOVIMIENTOS EN PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS (PRESENTACIÓN)	OTRAS PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS, NETO M$	TOTAL PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS, NETO M$
Saldo inicial al 1 de enero de 2020	3.260	3.260
Gastos por depreciación	(1.769)	(1.769)
Saldo final al 31 de diciembre de 2020	1.491	1.491

Clases de propiedades, plantas y equipos, neto (presentación)

PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS (NETO)	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$
Otras propiedades, plantas y equipos	0	1.491
Total propiedades, plantas y equipos, neto (presentación)	0	1.491

Clases de propiedades, plantas y equipos, bruto (presentación)

PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS (BRUTO)	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$
Otras propiedades, plantas y equipos	19.800	19.800
Total clases de propiedades, plantas y equipos, bruto (presentación)	19.800	19.800

Clases de depreciación acumulada y desapropiaciones del valor de propiedades, plantas y equipos, (presentación)

DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS (BRUTO)	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$
Depreciación acumulada y desapropiaciones del valor, otras propiedades, plantas y equipos	(19.800)	(18.309)
Total clases de depreciación acumulada y desapropiaciones del valor de propiedades, plantas y equipos, (presentación)	(19.800)	(18.309)

El cargo por depreciación de M$1.491 al 31 de diciembre de 2021 (M$1.769 al 31 de diciembre de 2020) se ha contabilizado dentro del rubro gasto por depreciación y amortización del Estado de Resultados.

Método utilizado para la depreciación de propiedades, plantas y equipos (vida o tasa):

ESTIMACIÓN POR RUBRO, VIDA O TASA PARA:	DETERMINACIÓN DE BASE DE CÁLCULO DEPRECIACIÓN O DETERIORO	VIDA O TASA MÍNIMA (AÑOS)	VIDA O TASA MÁXIMA (AÑOS)
Otras propiedades, plantas y equipos	Lineal sin valor residual	3	7

Los activos que se encuentran en funcionamiento y que están totalmente depreciados al 31 de diciembre de 2021, ascienden a M$19.800.
Los activos ya mencionados, no se encuentran sujetos a ningún tipo de garantía.
La sociedad no posee bienes disponibles para la venta.
La sociedad no posee bienes en arriendo.
No existen compensaciones de terceros que se incluyan en el resultado del periodo por elementos de propiedades, planta y equipo.
No existen obligaciones legales ni contractuales que involucren la creación de una estimación de costos de desmantelamiento para este tipo de bienes.

Nota 12. Activos y pasivos por impuestos diferidos

El detalle de los activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 son los siguientes:

ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS CONCEPTOS DIFERENCIAS TEMPORARIAS	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$
Provisión por mantenimiento mayor	244.662	269.128
Ingresos anticipados	23.736	24.725
Total activos por impuestos diferidos	268.398	293.853

PASIVO POR IMPUESTOS DIFERIDOS CONCEPTOS DIFERENCIAS TEMPORARIAS	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$
Subvenciones del Estado	1.118.598	1.566.454
Activo financiero modelo mixto CINIIF 12	14.684.163	16.190.189
Obligaciones financieras, no corriente	10.267	15.050
Propiedad planta y equipos	0	403
Total pasivo por impuestos diferidos	15.813.028	17.772.096

Para efectos de presentación, los activos y pasivos por impuestos diferidos se presentan netos.

PRESENTACIÓN REALIZADA POR IMPUESTOS DIFERIDOS DETALLE DE LOS COMPONENTES GENERADOS POR DIFERENCIAS TEMPORARIAS	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$
Total activos por impuestos diferidos	268.398	293.853
Total pasivo por impuestos diferidos	15.813.028	17.772.096
Activo neto por impuestos diferidos	**15.544.630**	**17.478.243**

La sociedad estima que los flujos futuros permitirán recuperar los activos por impuestos diferidos.

Movimientos en impuestos diferidos

	ACUMULADO	
GASTO POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS	01-01-2021 31-12-2021 M$	01-01-2020 31-12-2020 M$
Gasto por impuestos diferidos, neto	(1.933.613)	(672.726)
Gasto por impuestos renta	4.274.616	2.394.895
Gasto (ingreso) por impuestos a las ganancias	**2.341.003**	**1.722.169**

Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva

	ACUMULADO	
CONCILIACIÓN DEL GASTO POR IMPUESTO, TASA LEGAL	01-01-2021 31-12-2021 M$	01-01-2020 31-12-2020 M$
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal	2.842.005	1.923.270
CM Capital Propio Tributario	(513.939)	(201.101)
Cargo a resultados por impuestos diferidos y otros	12.937	0
Conciliación por impuestos utilizando la tasa legal	**2.341.003**	**1.722.169**

Conciliación de la tasa impositiva media efectiva y la tasa impositiva aplicable:

	ACUMULADO	
CONCILIACIÓN DEL GASTO POR IMPUESTO, TASA LEGAL	01-01-2021 31-12-2021 %	01-01-2020 31-12-2020 %
Tasa impositiva aplicable	27	27
C.M. Patrimonio Tributario y Efecto de la tasa impositiva de pérdidas fiscales	(4,88)	(2,82)
Otros efectos de la tasa impositiva por conciliación entre la ganancia contable y gasto por impuestos	0,12	0,00
Tasa efectiva	**22,24**	**24,18**

Nota 13. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes

Las obligaciones con instituciones de crédito y títulos de deuda, se detallan a continuación:

OTROS PASIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$
Obligaciones con instituciones financieras	7.782.594	7.140.110
Total otros pasivos financieros, corrientes	**7.782.594**	**7.140.110**

OTROS PASIVOS FINANCIEROS, NO CORRIENTES	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$
Obligaciones con instituciones financieras	24.241.009	31.632.312
Obligaciones con instituciones financieras costo amortizado	(38.026)	(55.741)
Total Otros pasivos financieros, no corrientes	**24.202.983**	**31.576.571**

Obligaciones con Instituciones Financieras

Mediante escritura pública de fecha 9 de octubre de 2002, otorgada ante el notario de Santiago D. Félix Jara Cadot, la sociedad celebró un Convenio de Financiamiento con el Banco del Estado de Chile y con el Banco Security.

Mediante este Convenio de Financiamiento los bancos se comprometieron a efectuar desembolsos correspondientes a un crédito a largo plazo, hasta el equivalente en pesos, a UF 2.290.000 destinado a financiar la construcción de la Concesión. Además, el Banco del Estado de Chile y el Banco Security, en adelante también «los bancos», se comprometieron a otorgar a la Sociedad Concesionaria una línea de crédito rotativa hasta por el equivalente de UF 250.000 en capital, más el impuesto de timbres y estampillas y los gastos notariales correspondientes, para financiar el Impuesto al Valor Agregado relativo a la ejecución de la citada obra pública. En el referido Convenio se estipularon los requisitos y condiciones a que quedaron sujetos los citados financiamientos, y el plazo, tasa de interés, garantías y demás características de éstos.

Este convenio que tiene fecha de vencimiento en julio del año 2025, ha sido modificado en 7 oportunidades: mediante dos escrituras públicas otorgadas ambas el 30 de octubre de 2003 en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, y mediante escrituras públicas otorgadas el 18 de noviembre de 2004 en la notaría de Santiago de don Félix Jara Cadot, el 3 de enero de 2005 en la notaría de don Gonzalo de la Cuadra Fabres, el 20 de septiembre de 2006 y el 6 de noviembre de 2007 en la Notaría de Santiago de don Félix Jara Cadot.

Asimismo, mediante escritura pública otorgada el 18 de noviembre de 2004, en la notaría de Santiago de don Félix Jara Cadot, Sociedad Concesionaria Litoral Central SA, el Banco del Estado de Chile y el Banco Security suscribieron el segundo Convenio de Financiamiento, en adelante el «Segundo Convenio de Financiamiento», en virtud del cual estos últimos se comprometieron a otorgar a la primera un Crédito de Largo Plazo hasta por el equivalente en pesos a UF 752.000, incluyendo intereses capitalizados, impuesto de timbres y estampillas y gastos notariales. Además, el Banco del Estado de Chile y el Banco Security se comprometieron a otorgar a la Sociedad Concesionaria una línea de crédito para la emisión de boletas de garantía. El Segundo Convenio de Financiamiento no ha sido objeto de modificaciones.

Posteriormente, mediante escritura pública otorgada el 6 de noviembre de 2007, otorgada en la notaría de Santiago de don Félix Jara Cadot, , Sociedad Concesionaria Litoral Central SA, el Banco del Estado de Chile y el Banco Security suscribieron el tercer Convenio de Financiamiento, en adelante el «Tercer Convenio de Financiamiento», en virtud del cual estos últimos se comprometieron a otorgar a la sociedad un Crédito de Largo Plazo hasta por el equivalente en pesos a UF 350.000, incluyendo el impuesto de timbres y estampillas correspondiente. Este crédito se otorgó en pesos no reajustables, a la fecha se ha utilizado en su totalidad. Este convenio tiene fecha de vencimiento en julio del año 2025.

En virtud del mismo, la sociedad debe mantener un depósito en garantía para el pago del Servicio de la deuda equivalente al próximo cupón para Convenio de Financiamiento Nº1 y Convenio de Financiamiento Nº3. Además, debe mantener un fondo de reserva de mantención para cubrir los gastos de mantenimiento y conservación diferida de los próximos 3 meses.

El Tercer Convenio de Financiamiento no ha sido objeto de modificaciones

Mediante escritura pública de fecha 10 de julio de 2013, otorgada ante el Notario de Santiago don Félix Jara Cadot, la sociedad celebró un cuarto convenio de Financiamiento de largo plazo con el Banco del Estado de Chile, el que otorga un nuevo préstamo de largo plazo por el equivalente a M$18.285.664. Este crédito se otorgó en pesos no reajustables a una tasa TAB nominal a 90 días más un spread de 0,0667%. El préstamo se pagará en 24 cuotas semestrales y sucesivas a partir del 30 de enero de 2015 y a la última al 30 de julio de 2026.
No existen líneas de crédito no utilizadas a la fecha de estos Estados Financieros.
No existen diferencias entre el valor justo de la deuda y los valores registrados en los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020.
Los financiamientos comprometidos por los bancos en virtud de los Convenios de Financiamiento se desembolsaron de acuerdo a lo previsto en ellos. A la fecha, el Segundo Convenio de Financiamiento se encuentra totalmente pagado mientras que el Primer Convenio de Financiamiento, el Tercer Convenio de Financiamiento y el Cuarto Financiamiento están siendo amortizados por la Sociedad Concesionaria conforme a las condiciones acordadas entre las partes.
A continuación se hace descripción al cuadro de vencimientos respecto a las obligaciones con instituciones financieras.

MONTOS NOMINALES			31-12-2021			31-12-2020
SERIES	BANCO ESTADO	BANCO SECURITY	TOTAL	BANCO ESTADO	BANCO SECURITY	TOTAL
	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Más de 90 días hasta 1 año	6.866.035	916.559	7.782.594	6.283.606	856.504	7.140.110
Más de 1 año hasta 3 años	**17.072.368**	**2.155.789**	**19.228.157**	**14.238.885**	**1.889.305**	**16.128.190**
Más de 1 año hasta 2 años	7.723.710	1.013.177	8.736.887	6.515.175	876.128	7.391.303
Más de 2 años hasta 3 años	9.348.658	1.142.612	10.491.270	7.723.710	1.013.177	8.736.887
Más de 3 años hasta 5 años	**4.776.287**	**236.565**	**5.012.852**	**13.740.947**	**1.379.177**	**15.120.124**
Más de 3 años hasta 4 años	4.392.289	236.565	4.628.854	9.348.658	1.142.612	10.491.270
Más de 4 años hasta 5 años	383.998	0	383.998	4.392.289	236.565	4.628.854
Más de 5 años	0	0	0	383.998	0	383.998
Total montos nominales	28.714.690	3.308.913	32.023.603	34.647.436	4.124.986	38.772.422
MONTOS CONTABLES						
Obligaciones con instituciones Financieras corrientes	**6.866.035**	**916.559**	**7.782.594**	**6.283.606**	**856.504**	**7.140.110**
Más de 90 días hasta 1 año	6.866.035	916.559	7.782.594	6.283.606	856.504	7.140.110
Obligaciones con instituciones Financieras no corrientes	**21.810.628**	**2.392.355**	**24.202.983**	**28.308.089**	**3.268.482**	**31.576.571**
Más de 1 año hasta 3 años	**17.051.114**	**2.155.790**	**19.206.904**	**14.211.179**	**1.889.305**	**16.100.484**
Más de 1 año hasta 2 años	7.714.880	1.013.178	8.728.058	6.504.207	876.128	7.380.335
Más de 2 años hasta 3 años	9.336.234	1.142.612	10.478.846	7.706.972	1.013.177	8.720.149
Más de 3 años hasta 5 años	**4.759.514**	**236.565**	**4.996.079**	**13.717.767**	**1.379.177**	**15.096.944**
Más de 3 años hasta 4 años	4.382.698	236.565	4.619.263	9.335.044	1.142.612	10.477.656
Más de 4 años hasta 5 años	376.816	0	376.816	4.382.723	236.565	4.619.288
Más de 5 años	0	0	0	379.143	0	379.143
Obligaciones con instituciones financieras	**28.676.663**	**3.308.914**	**31.985.577**	**34.591.695**	**4.124.986**	**38.716.681**

Cambios en pasivos que se originan por actividades de financiamiento

OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	SALDO INICIAL	FLUJOS DE EFECTIVO UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		CAMBIOS QUE NO REPRESENTAN FLUJOS DE EFECTIVO		SALDO FINAL
		PAGOS DE CAPITAL	PAGOS DE INTERESES	INTERESES DEVENGADOS	OTROS AJUSTES	
	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Al 31 de diciembre de 2021						
Banco Estado – Banco Security	**38.716.681**	(6.966.736)	(402.543)	620.461	17.714	**31.985.577**
Al 31 de diciembre de 2020						
Banco Estado – Banco Security	**45.281.893**	(6.150.177)	(1.159.824)	723.813	20.976	**38.716.681**

Nota 14. Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se detallan a continuación:

CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR, CORRIENTES	31-12-2021	31-12-2020
	M$	M$
Acreedores comerciales (proveedores)	279.583	219.633
Impuesto al valor agregado por pagar	171.687	151.933
Total	451.270	371.566

Este rubro está compuesto principalmente por las obligaciones contraídas con terceros, donde destacan la mantención y prestaciones de servicios.
A continuación, se describen los cuadros de vencimientos de pago a proveedores:

31 de diciembre de 2021

PROVEEDORES CON PAGOS AL DÍA	SERVICIOS	TOTAL
Hasta 30 días	6.546	6.546
Entre 31 y 60 días	5.119	5.119
Entre 61 y 90 días	5.119	5.119
Entre 91 y 120 días	5.119	5.119
Entre 121 y 365 días y más	257.680	257.680
Total	279.583	279.583
Periodo promedio de pago cuentas al dia (días) %	100%	100%

31 de diciembre de 2020

PROVEEDORES CON PAGOS AL DÍA	SERVICIOS	TOTAL
Hasta 30 días	7.250	7.250
Entre 31 y 60 días	4.801	4.801
Entre 61 y 90 días	4.801	4.801
Entre 91 y 120 días	4.801	4.801
Entre 121 y 365 días	197.980	197.980
Total	219.633	219.633
Periodo promedio de pago cuentas al día (días) %	100%	100%

Nota 15. Otras provisiones corrientes y no corrientes

El detalle de las provisiones a largo plazo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

OTRAS PROVISIONES, CORRIENTES	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$
Provisión mantención[1]	90.616	90.616
Total otras provisiones, corrientes	90.616	90.616

OTRAS PROVISIONES, NO CORRIENTES	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$
Provisión mantención[1]	815.540	906.156
Total otras provisiones, no corrientes	815.540	906.156

1. El saldo de las provisiones de reparaciones futuras corresponde al reconocimiento periódico de la obligación por parte de la sociedad, de mantener y reparar la obra concesionada y mantener los estándares de calidad definidos en las Bases de Licitación, durante el período de vigencia del Contrato de Concesión. Esta provisión ha sido determinada en función de análisis técnicos que consideran los distintos ciclos de mantención o reparación de la autopista, el desgaste normal según las proyecciones de ingresos por tráfico. Estos valores se registran considerando lo establecido en la NIC 37 (ver nota 4.1.a).

Movimientos en provisiones de reparaciones futuras:

PROVISIÓN REPARACIONES FUTURAS CAMBIOS EN PROVISIONES (PRESENTACIÓN):	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$
Saldo inicial	996.772	1.087.387
Provisión utilizada	(90.616)	(90.615)
Subtotal cambio en provisiones	(90.616)	(90.615)
Total provisión reparaciones futuras	906.156	996.772

Nota 16. Otros pasivos no financieros

El detalle de los otros pasivos no financieros corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS, NO CORRIENTES	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$
Subsidio del estado diferidos[1]	1.036.032	1.243.239
Ingresos anticipados largo plazo	87.910	91.574
Total	1.123.942	1.334.813

1. Los subsidios del Estado recogen el valor presente del subsidio al que se refiere el artículo 1.14.8 de las Bases de Licitación, que se otorga por la Explotación de la Concesión. Dicho subsidio se imputa a resultados siguiendo el método lineal durante el tiempo que duren los Ingresos Mínimos Garantizados.

Nota 17. Acciones ordinarias y preferentes

El capital de la sociedad, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, asciende a un monto de M$18.368.225, dividido en 15.400 acciones de una misma serie, nominativas, de carácter ordinario, sin valor nominal, acciones que se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

ACCIONES ORDINARIAS Y PREFERENTES AL 1 DE ENERO DE 2021	Nº ACCIONES	ACCIONES ORDINARIAS	ACCIONES PROPIAS
Capital	15.400	15.400	15.400
Adquisición de la dependiente	0	0	0
Compra de acciones propias	0	0	0
Saldo al 31 de diciembre de 2021	15.400	15.400	15.400

ACCIONES ORDINARIAS Y PREFERENTES AL 1 DE ENERO DE 2020	Nº ACCIONES	ACCIONES ORDINARIAS	ACCIONES PROPIAS
Capital	15.400	15.400	15.400
Adquisición de la dependiente	0	0	0
Compra de acciones propias	0	0	0
Saldo al 31 de diciembre de 2020	15.400	15.400	15.400

La distribución de las acciones se divide entre dos accionistas:

ACCIONISTAS	ACCIONES PAGADAS	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
Grupo Costanera SpA	15.399	99,99%
Gestión Vial SA	1	0,01%
Total	15.400	100%

Nota 18. Ganancias (pérdidas) acumuladas

El movimiento de la reserva por resultados retenidos, es el siguiente:

RESULTADOS RETENIDOS (UTILIDADES ACUMULADAS)	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$
Saldo inicial	56.675.824	56.674.770
Resultado del período	8.184.942	5.401.054
Distribución de dividendos *	0	(5.400.000)
Total ganancias (pérdidas) acumuladas	**64.860.766**	**56.675.824**

* Distribuciones de dividendos

— Con fecha 16 de diciembre de 2020, en Sesión de Directorio, se acordó realizar el pago de un dividendo provisorio de $350.649,350649 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2020. El pago del dividendo se acordó pagar en diciembre de 2020.
Con fecha 28 de diciembre de 2020, en virtud a lo anterior la Concesionaria adeuda a Grupo Costanera SpA el monto total de M$5.399.649 correspondiente al monto acordado como dividendo provisorio. Por Su parte Grupo Costanera SpA reconoce adeudar a Litoral Central la suma de M$17.138.103 por mutuo otorgado. Como consecuencia entre ambas partes dejan constancia de que Opera una Compensación entre ambas deudas, amortizando capital y pagando intereses por el monto total de M$5.399.649.

A continuación, detalle de las distribuciones de dividendos:

SOCIEDADES	31-12-2020 M$
Grupo Costanera SpA [1]	5.399.649
Gestión Vial SA	351
Total dividendos distribuidos	**5.400.000**

1. Con fecha 28 de diciembre de 2020 se realizó compensación de deuda entre ambas sociedades por el dividendo distribuido, el cual tuvo por consecuencia realizar prepago de capital por M$4.096.618 y de intereses por M$1.303.031 (ver nota 9.1).

Durante los periodos finalizados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la sociedad no se han registrado movimientos en otras reservas.

Nota 19. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos ordinarios se registran según lo descrito en nota 2.15, y el detalle se presenta a continuación:

	ACUMULADO	
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	01-01-2021 31-12-2021 M$	01-01-2020 31-12-2020 M$
Ingresos por peaje		
Peaje manual [1]	11.635.571	8.099.415
Total ingresos por peaje	**11.635.571**	**8.099.415**
Ingresos por IMG [2]	4.965.126	6.966.046
Total ingresos brutos	**16.600.697**	**15.065.461**
Peajes imputados a otros activos financieros [3]	(13.305.848)	(12.065.843)
Otros ingresos	218.696	212.762
Total ingresos de actividades ordinarias	**3.513.545**	**3.212.380**

1. Ingresos correspondientes a los peajes de usuarios reconocidos durante el periodo, por tránsitos efectuados en la carretera concesionada
2. Ver nota 7.2
3. Ver nota 8

Nota 20. Otros gastos, por naturaleza

Los costos por mantención y operación al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente se detallan a continuación.

	ACUMULADO	
OTROS GASTOS, POR NATURALEZA	01-01-2021 31-12-2021 M$	01-01-2020 31-12-2020 M$
Costo por servicio de conservación autopista [1]	1.267.298	1.072.119
Costo por servicio de explotación autopista [2]	2.374.151	2.284.118
Costos directos de administración	248.512	227.883
Costos directos de operación	18.477	31.283
Costos por seguros	295.233	202.175
Total otros gastos, por naturaleza	**4.203.671**	**3.817.578**

1. Este rubro se compone principalmente por Contrato de Gestión y Operación de Peajes y Servicios de Emergencia «Concesión Red Vial Litoral Central», dentro del espacio concesionado que realiza la sociedad relacionada Gestión Vial SA (ver nota 9.3), rebajados los usos por mantención mayor.
2. Este rubro se compone principalmente por Contrato de Gestión y Operación de Peajes y Servicios de Emergencia «Concesión Red Vial Litoral Central», dentro del espacio concesionado que realiza la sociedad relacionada Gestión Vial SA.

Nota 21. Ingresos financieros

El detalle de los ingresos financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente es el siguiente:

	ACUMULADO	
INGRESOS FINANCIEROS	01-01-2021 31-12-2021 M$	01-01-2020 31-12-2020 M$
Intereses generados por instrumentos financieros	44.263	25.289
Interés generado activo financiero CINIIF 12 [1]	4.104.509	4.539.761
Intereses financieros entidades relacionadas [2]	864.165	1.058.654
Intereses cobro MOP	0	2.488
Total ingresos financieros	**5.012.937**	**5.626.192**

1. Corresponde al interés generado por el activo financiero originado en la aplicación de la CINIIF 12 determinado al momento de la adopción de las normas NIIF (ver nota 8).
2. Ver nota 9.1 y 2, y letra D.

Nota 22. Costos financieros

El detalle de los costos financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente, se detallan a continuación:

	ACUMULADO	
COSTOS FINANCIEROS	01-01-2021 31-12-2021	01-01-2020 31-12-2020
	M$	M$
Interés generados por obligaciones con instituciones financieras[1]	638.175	744.789
Comisiones y otros gastos financieros	66.295	63.805
Total costos financieros	**704.470**	**808.594**

1. Ver nota 13.

Nota 23. Resultados por unidades de reajuste

Los resultados por unidades de reajuste (cargados) / abonados en el Estado de resultados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se incluyen en las partidas y montos siguientes:

	ACUMULADO	
RESULTADOS POR UNIDADES DE REAJUSTE	01-01-2021 31-12-2021	01-01-2020 31-12-2020
	M$	M$
Activos financieros en UF[1]	3.623.464	1.673.705
Reajuste mutuo EERR[2]	2.806.044	1.095.219
Otros activos	479.587	143.668
Total resultados por unidades de reajuste	**6.909.095**	**2.912.592**

1. El efecto en este rubro está compuesto por los efectos del activo financiero determinado bajo CINIIF 12 (ver nota 8)
2. Corresponde al reajuste de mutuo entre la Concesionaria con su matriz Grupo Costanera SpA (ver nota 9.3)

Nota 24. Gasto por impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se detalla a continuación:

	ACUMULADO	
GASTO POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS	01-01-2021 31-12-2021	01-01-2020 31-12-2020
	M$	M$
Beneficio antes de impuestos	10.525.945	7.123.223
Impuestos calculados a los tipos impositivos nacionales aplicables a los beneficios (impuestos diferidos) (ver nota 12)	(1.933.613)	(672.726)
Gasto por impuestos renta (ver nota 10)	4.274.616	2.394.895
Total gasto por impuestos a las ganancias	**2.341.003**	**1.722.169**

La tasa aplicada para el cálculo de impuestos por los ejercicios 2021 y 2020 es de 27%, en conformidad a lo establecido en la Ley 20.780.

Nota 25. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la sociedad presenta las siguientes contingencias y restricciones:

a. Garantías

La sociedad ha entregado a favor del Director General de Obras Públicas, la Garantía de Explotación compuesta por 1 grupo de 10 boletas de garantías, de igual valor, para garantizar el fiel cumplimiento del Contrato de Concesión denominado Red Vial Litoral Central durante la etapa de explotación, según el siguiente detalle:

CONCEPTO	FECHA DE EMISIÓN	BANCO EMISOR	MONTO GARANTÍA EMITIDA (UF)	FECHA DE VENCIMIENTO
Etapa de explotación	20-02-2020	Banco Estado	75.500	31-05-2025

b. Restricciones

La sociedad, como consecuencia del Convenio de Financiamiento suscrito con el Banco del Estado de Chile y Banco Security de fecha 9 de octubre de 2002, tiene restringidas sus facultades de endeudamiento con terceros y de acceso a fuentes de financiación externas. Así, el artículo décimo quinto de dicho convenio determina que la sociedad se obliga a no contraer obligaciones contractuales que tengan por objeto obtener financiamiento de terceros salvo autorización por escrito de los bancos antes mencionados.

Asimismo, la sociedad, como consecuencia de la modificación del Convenio de Financiamiento original suscrito con fecha 9 de octubre de 2002 y el tercer Convenio de Financiamiento suscrito con fecha 6 de noviembre de 2007, con el Banco del Estado de Chile y Banco Security, tiene restringidas sus facultades de endeudamiento con terceros y debe mantener el Fondo de Reserva de Servicio de la Deuda para cubrir las cuotas de capital e intereses del primer y tercer créditos de largo plazo.

La sociedad, como consecuencia tanto de la modificación del Convenio de Financiamiento original suscrito con fecha 9 de octubre de 2002 como del cuarto Convenio de Financiamiento suscrito con fecha 10 de julio de 2013, con el Banco del Estado de Chile, por el cual este último otorgó un préstamo por M$18.285.664, Grupo Costanera SpA y Gestión Vial SA, constituyeron cada una, prenda mercantil en favor de Banco Estado, de séptimo y octavo grado, sobre sus respectivas acciones en Sociedad Concesionaria Litoral Central SA y constituida sin garantía general, a excepción de los constituidos a favor de Banco Estado y Banco Security.

c. Juicios u otras acciones legales en que se encuentra involucrada la empresa

A continuación, se señalan los principales juicios:

JUICIO CIVIL	DETALLES ASOCIADOS A LOS CASOS
Juicio	Ossandon con Soc. Concesionaria Litoral Central SA
Tribunal	1° Juzgado de Letras en lo Civil de Santiago
Rol Nº	C-438-2021
Materia	Indemnización de perjuicios
Cuantía	Daño emergente $9.938.841. Lucro Cesante: $3.200.000. Daño moral $6.000.000. Cuantía total $19.138.841
Estado	Causa en etapa de discusión. Cabe señalar que en este caso la Compañía está amparada por la póliza de Responsabilidad Civil que mantiene contratada Autopista Nororiente, por lo que sólo se expone al monto del deducible, esto es UF 250.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 existen demandas y litigios en contra de la Sociedad Concesionaria producto de reclamos de terceros por daños o perjuicios sufridos en la ruta concesionada.

Estos riesgos son propios de la operación del negocio y se encuentran mitigados, de conformidad a lo establecido en las Bases de Licitación, por medio de la contratación de seguros de responsabilidad civil.

Consecuentemente, en caso que se deba realizar una indemnización a un tercero por daños o perjuicios, no existiría un impacto relevante para la sociedad, salvo el pago de los deducibles

d. Sanciones administrativas

La sociedad y sus directores a la fecha de emisión de estos Estados Financieros no han recibido sanciones administrativas de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

e. Seguros
La sociedad mantiene un programa de seguros que incluye cobertura de Todo Riesgo de Daños Físicos, Perjuicio por Paralización y Responsabilidad Civil, con el objeto de dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en las Bases de Licitación, en los contratos de financiamiento y resguardarse de consecuencias económicas adversas por la ocurrencia de diversos tipos de siniestros o demandas de terceros por daños con motivo de la ejecución, reparación, conservación, mantención, explotación y operación de la obra pública fiscal.

f. Covid-19
Como consecuencia de los avances en el plan de vacunación y la mejora de los índices relevantes, las medidas sanitarias implementadas por el gobierno, desde marzo de 2020, se han ido ajustando, lo que se ha traducido en mayor movilidad durante el 2021. En consecuencia, durante el primer trimestre el tráfico registrado fue menor al del mismo periodo 2020, y desde el segundo trimestre la Sociedad Concesionaria ha registrado aumentos paulatinos en los tráficos respecto del mismo periodo del 2020.
Por lo anterior, la Sociedad Concesionaria ha registrado un aumento en los ingresos respecto del mismo periodo del año anterior, a la vez que ha incurrido en gastos necesarios para mantener su operación. Esto no ha generado un impacto significativo a la fecha, no obstante, la Concesionaria sigue evaluando posibles impactos, ver nota 3.d.

Nota 26. Contrato de concesión

El Contrato de Concesión de «Red Vial Litoral Central», fue adjudicado mediante Decreto Supremo del Ministerio de Obras Públicas Nº3.590, de fecha 18 de agosto del año 2000, el que fue publicado en el Diario Oficial de fecha 11 de noviembre del año 2000.
En virtud del citado Contrato de Concesión, la Sociedad Concesionaria se obligó a construir, conservar y explotar la obra pública denominada «Red Vial Litoral Central», proyecto vial que que comprenden la habilitación de una red vial entre la localidad de Cartagena y el sector de Algarrobo, contemplando un nuevo camino costero que se extiende desde la ruta 78 (camino Santiago - San Antonio), en el sector de Agua Buena por el Sur, hasta la intersección con el camino Algarrobo - Casablanca por el Norte, con bajadas a los distintos balnearios del litoral central, complementándose con vialidad existente mejorada, como es la ruta F-90 desde Algarrobo hasta su interior desde Orrego Abajo hasta Quillaicillo (sector de Lo Abarca) conectando con la nueva variante Las Pataguas hasta su conexión con el nuevo camino costero.
El Contrato de Concesión se regirá por: (i) El DFL MOP Nº850 de 1997, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº15.840, de 1964, Orgánica del Ministerio de Obras Públicas y del DFL Nº 206, de 1960, Ley de Caminos, y sus modificaciones; (ii) El Decreto Supremo MOP Nº900 de 1996, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado del DFL MOP Nº164, de 1991, Ley de Concesiones de Obras Públicas, y sus modificaciones; (iii) El Decreto Supremo MOP Nº956 de 1997, Reglamento de la Ley de Concesiones de Obras Públicas; (iv) Las correspondientes bases de licitación y sus circulares aclaratorias; (v) La oferta técnica y económica presentada por el adjudicatario de la concesión, en la forma aprobada por el MOP, y; (vi) El Decreto Supremo MOP Nº3590, de fecha 18 de agosto de 2000, que adjudicó el contrato de concesión para la ejecución, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada «Red Vial Litoral Central».
Este conjunto de leyes, reglamentos, decretos supremos y demás antecedentes determinan los derechos y obligaciones del Ministerio de Obras y la Sociedad Concesionaria. Período de duración de la Concesión es de 30 años a partir de noviembre de 2001
La sociedad recibió la puesta en servicio provisoria del Sector Poniente en febrero del 2008 y en junio del 2009 la puesta en servicio provisoria de la totalidad de las obras. Finalmente, recibió la puesta en servicio definitiva en octubre del 2009.

Modificaciones al Contrato de Concesión: Convenio Complementario Nº1
El Convenio Complementario Nº1, en adelante el Convenio, fue suscrito entre la Dirección General de Obras Públicas y la Sociedad Concesionaria Litoral Central SA, con fecha 30 de abril de 2004, el que fue aprobado por Decreto Supremo MOP Nº498, de 23 de junio de 2004 y publicado en el Diario Oficial Nº37.973, de fecha 29 de septiembre de 2004.
En el Convenio se acordó la construcción de Obras Nuevas y Adicionales por UF571.505, la Conservación y Mantención de Obras por UF96.533, la elaboración de Proyectos de Ingeniería por UF18.080, la contratación de Seguros Adicionales por UF24.872, Nuevos Gastos de Administración y Control por UF19.353, y otras obras adicionales de estabilidad de terraplenes y ajustes topográfico por UF44.907, lo que da un valor total neto del Convenio de UF775.250.

La Compensación contemplada en el Convenio para la sociedad asciende a la cantidad de UF981.000, pagadera en una cuota anticipada de UF21.000, y el saldo en seis cuotas iguales, anuales y sucesivas de UF160.000, pagaderas la primera en el mes de julio de 2005 y la última en el mismo mes de 2010. Cualquier saldo deberia ser pagado a la sociedad dentro de los 30 días posteriores al pago de la séptima cuota. Se hace presente que, a la fecha de los presentes Estados Financieros, el total de las cuotas se encuentran pagadas por el MOP a la sociedad.
El Convenio autorizó la Puesta en Servicio Provisoria del Sector 3 de la Concesión Red Vial Litoral Central, en adelante la Concesión.
También se acordó dejar sin efecto el cobro de peajes en los accesos a El Tabo y Punta de Tralca.
Por último se acordó dejar expresamente fuera de los requisitos para obtener la Puesta en Servicio Definitiva de la Concesión, las obras acordadas en el Convenio.
Las partes se otorgaron un finiquito amplio excluyendo los dos temas sometidos a la Comisión Conciliadora de la Concesión.

Ingreso Mínimo Garantizado
El Estado garantiza a la sociedad un Ingreso Mínimo Garantizado anual (IMG), para los primeros 22 años de explotación. Los IMG restantes para el periodo 2020 - 2025, son los que se indican en la siguiente tabla:

AÑO	IMG (UF)
2020	525.368
2021	556.669
2022	587.969
2023	619.270
2024	650.570
2025	681.870

Nota 27. Medio ambiente

Los montos desembolsados por la sociedad, relacionados con actividades del Plan de Gestión Ambiental, fueron de M$27.366 al 31 de diciembre de 2021 (M$25.669 al 31 de diciembre de 2020). Este monto se presenta bajo el rubro otros gastos por naturaleza en el Estado de resultados por naturaleza.

Nota 28. Hechos posteriores a la fecha de reporte

Con fecha 15 de marzo de 2022, en Junta Extraordinaria de Accionistas la sociedad, acordó distribuir dividendos a razón de $1.298.701,2987 por acción, el cual será pagado a contar del día 4 de abril del presente a los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la sociedad, al quinto día hábil anterior a la fecha efectiva del pago.
Entre el 1 de enero de 2022 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no han ocurrido otros hechos de carácter financiero de otra índole que pudiesen afectar significativamente los saldos o interpretación de los mismos.

ANALISIS RAZONADO

Como consecuencia de los avances en el plan de vacunación y la disminución en las cifras de contagios, el gobierno ha ido ajustando las medidas sanitarias para contener la propagación del virus covid-19, lo que se ha tradujo en mayor movilidad durante el 2021 y en consecuencia en un aumento gradual en los tráficos respecto del mismo periodo del 2020.

1. Análisis condición financiera

Resultados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las principales partidas del Estado de Resultado son las siguientes:

ESTADO DE RESULTADOS	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$
Ingresos por actividades ordinarias	3.513.545	3.212.380
Otros gastos por naturaleza y gastos por beneficio a los empleados	(4.203.671)	(3.817.578)
Gasto por depreciación y amortización	(1.491)	(1.769)
Ingresos financieros	5.012.937	5.626.192
Costos financieros	(704.470)	(808.594)
Diferencias de cambio y reajuste unidades de reajuste	6.909.095	2.912.592
Ganancia, antes de impuesto	**10.525.945**	**7.123.223**
Impuesto a las ganancias	(2.341.003)	(1.722.169)
Ganancia (pérdida)	**8.184.942**	**5.401.054**
EBITDA	(690.126)	(605.198)
EBITDA / Ingresos Explotación	(19,64%)	(18,84%)

Los Ingresos de actividades ordinarias, alcanzaron la suma de M$3.513.545. Los ingresos por peaje se han incrementado en 43,6% respecto del año 2020.

Kilómetros recorridos facturables en Concesión Red Vial Litoral Central
En la siguiente tabla se muestran los kilómetros por categoría y su comparación con el año 2020:

CATEGORÍAS	DICIEMBRE 2021	DICIEMBRE 2020	% VARIACIÓN
Auto - Moto	134.427.065	92.315.203	45,6%
Bus - Camión	5.450.746	4.826.957	12,9%
Bus - Camión con acoplado	17.918.910	13.302.021	34,7%
Total	**157.796.721**	**110.444.181**	**42,9%**

En el año 2021 los kilómetros por categoría registraron un aumento promedio de 43% en relación al año anterior, debido al aumento de la movilidad.

Flujo de efectivo
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las principales partidas del Flujo de Efectivo son las siguientes:

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO	31-12-2021 M$	31-12-2020 M$
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	10.140.161	5.542.773
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(210.217)	1.850.000
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(7.369.279)	(7.310.352)
Efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	**2.560.665**	**82.421**
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	0	0
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	**2.560.665**	**82.421**
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	5.701.822	5.619.401
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	**8.262.487**	**5.701.822**

El flujo por actividades de la operación presenta un saldo positivo de M$10.140.161, generándose un aumento respecto al ejercicio anterior.
El flujo de inversión en el año presenta un saldo negativo de M$210.217.
El flujo por actividades de financiación al 31 de diciembre de 2021, presenta una posición negativa de M$7.369.279.

Endeudamiento
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los índices de endeudamiento son los siguientes:

INDICADORES FINANCIEROS	31-12-2021	31-12-2020
Razón de endeudamiento	0,6	0,8
Capital de trabajo (M$)	69.564.068	14.005.575
Proporción deuda corto plazo / Deuda total	17,7%	13,8%
Proporción deuda largo plazo / Deuda total	82,3%	86,2%
Proporción Patrimonio / Deuda total	62,2%	55,8%

La razón de endeudamiento respecto al patrimonio, fue de 0,6 para diciembre 2021 y 0,8 en 2020.
El capital de trabajo se sitúa en M$69.564.068 para diciembre 2021.
La proporción de la deuda a corto plazo versus la deuda total, se sitúa en 17,7% para diciembre 2021 y 13,8% en 2020.
La proporción de la deuda a largo plazo versus la deuda total, se situó en 82,3% para diciembre 2021 y 86,2% en 2020.
En términos generales el patrimonio de la sociedad respecto a la deuda con terceros representa un 62,2% para diciembre 2021 respecto al total de pasivos, contra un 55,8% en 2020.

Liquidez
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los índices de liquidez son los siguientes:

INDICADORES FINANCIEROS	31-12-2021	31-12-2020
Liquidez corriente	8,8	2,7
Razón acida	8,8	2,7
Prueba defensiva	0,9	0,7

Los índices de liquidez corriente y razón ácida se sitúan en 8,8 para diciembre 2021, versus un 2,7 en 2020.
La prueba defensiva, que considera el total de los pasivos corrientes versus el efectivo y efectivo equivalente, se sitúa en un 0,9 para diciembre 2021 y 0,7 diciembre 2020.

ACTIVOS	31-12-2021		31-12-2020	
	M$	%	M$	%
Activos corrientes	78.538.463	58,7%	22.241.663	16,5%
Activos no corrientes	55.352.018	41,3%	112.334.257	83,5%
Total activos	**133.890.481**		**134.575.920**	
PASIVOS				
Pasivos corrientes	8.974.395	6,7%	8.236.088	6,1%
Pasivos no corrientes	41.687.095	31,1%	51.295.783	38,1%
Patrimonio	83.228.991	62,2%	75.044.049	55,8%
Total pasivos	**133.890.481**		**134.575.920**	

Los activos corrientes para diciembre 2021 se sitúan en M$ 78.538.463, comparado con M$ 22.241.663 en 2020.
Los activos no corrientes se sitúan en M$ 55.352.018 para diciembre 2021, comparados con M$ 112.334.257 en 2020.
Los pasivos corrientes se sitúan en M$ 8.974.395 para diciembre 2021, comparado con M$ 8.236.088 en 2020.
Los pasivos no corrientes se sitúan en M$ 41.687.095 para diciembre 2021, comparado con M$ 51.295.783 en 2020.

Actividad
Al 31 de diciembre 2021, se presentan los índices de actividad comparados con los registrados por la Sociedad a 2020:

INDICADORES FINANCIEROS	31-12-2021	31-12-2020
Rotación cuentas por pagar	15,4	6,3
Rotación cuentas por pagar días	23	57

El índice de la rotación de las cuentas por pagar para diciembre 2021 es de 15,4 y 6,3 en 2020, presentando un promedio de 25 días para diciembre 2021 y 23 días en 2020.

Rentabilidad
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los índices de rentabilidad son los siguientes:

INDICADORES FINANCIEROS	31-12-2021	31-12-2020
Rentabilidad del patrimonio. Resultado ejercicio / Patrimonio promedio	10,3%	7,2%
Rentabilidad del activo. Resultado ejercicio / Activos promedio	6,1%	3,9%
Rentabilidad sobre ventas. Resultado ejercicio / Ingresos ordinarios	233,0%	168,1%
Razón de resultado ordinarios. Ingresos / Costos	0,8	0,8

La rentabilidad sobre el patrimonio para diciembre 2021 es de 10,3% y 7,2% en 2020.
La rentabilidad del activo para diciembre 2021 es de 6,1% y 3,9% en 2020.
La rentabilidad de las ventas para diciembre 2021 es de 233,0% y 168,1% en 2020.
La razón de resultado de explotación es de 0,8 para el 2021 y 2020.

2. Factores de riesgo financiero
En su gestión del riesgo de tasa de interés y considerando la característica del negocio, la sociedad estructuró un financiamiento de largo plazo en el mercado local, denominados en pesos a tasa variable.

3. Análisis de riesgo de mercado
La principal fuente de ingresos de la Sociedad Concesionaria es el cobro de peaje. Por lo tanto, el riesgo del negocio está asociado fundamentalmente a la evolución del flujo de automóviles y a la situación económica general del país, riesgo que se ve mitigado dado que la Concesión cuenta con Ingresos Mínimos Garantizados por el Estado de Chile.

DECLARACIÓN JURADA DE RESPONSABILIDAD

Sociedad Concesionaria Litoral Central SA RUT: 96.943.620-5

En sesión de directorio de fecha 23 de marzo de 2022, las personas abajo indicadas tomaron conocimiento y se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente documento, referido al 31 de diciembre de 2021, de acuerdo al siguiente detalle:

Estados Financieros IFRS

- Estado de Situación Financiera Clasificado
- Estado de Resultados por Naturaleza
- Estado de Flujos de Efectivo Método Directo
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Notas Explicativas a los Estados Financieros
- Análisis Razonado
- Hechos Relevantes

23 de marzo de 2022
Comisión para el Mercado Financiero

Roberto Mengucci
Presidente del Directorio
RUT: 0-E

Michele Lombardi
Director
RUT: 0-E

Ricardo Szlejf
Director
RUT: 0-E

Massimo Sonego
Director
RUT: 0-E

Alfredo Ergas
Director
RUT: 9.574.296-3

Diego Savino
Gerente General
RUT: 14.492.093-7

LITORAL CENTRAL

CONTENIDOS **LITORAL CENTRAL** | DISEÑO **KALEIDA.CL**